

## NUESTROS COLABORADORES

### En torno a Rubén Darío

«Esta es la hora de Rubén Darío», acaba de escribir Ramiro de Maeztu en la revista «Hermes» de Bilbao. Y en efecto, le ha llegado al gran poeta, su hora, la de la revisión de su obra y vida, hecha por los ingenios que señalan el norte de la época.

Rubén Darío no será quizás nunca un poeta popular ni su obra se verá rodeada, en ningún momento de la fastuosidad legendaria. Pero también pasará lejos de la versatilidad de la moda. Cada día que transcurre mejora la situación del poeta, se perfila con más limpidez la obra del autor de «Azul». Rubén Darío es hoy, el poeta de las clases cultas de los países de lengua castellana. El poeta ha entrado en la inmortalidad más confortable, más asegurada.

El Ateneo de Madrid va a dedicar este invierno un ciclo de conferencias a estudiar a Rubén: su momento, su vida, su influencia sobre su juventud, su métrica, su romanticismo, su religión, su ideología, su concepto de la poesía y del poeta. Esta empresa de la docta casa madrileña, marca un tercer momento en la evolución de la obra de Rubén. El primer momento, es de incompreensión. Los casticistas ante el moderno esfuerzo naciente lo atacan desafiadamente y esta actitud provoca, en la juventud una reacción de simpatía. Los poetas de la llamada generación del 98 son influidos poderosa e inteligentemente. Valle Inclán, Antonio Machado, encuentran, en el margen de libertad que les ofrece Rubén Darío una fuente donde limpiar hasta la nitidez la angustiolada lírica castellana, que los poetas ochocentistas habían enfiarragado de hojarasca y de escombros caseros o patrióticos. Desgraciadamente, este juego de influencias inteligente, dura poco. Cuando los poetas que con el tiempo se llamarán «poetas de «La Esfera» se apoderan de Rubén Darío, el caudal de preciosidades y de engarces maravillosos que el poeta aporta al idioma castellano, es malgastado estúpidamente. Los poetas llamados decadentes o modernistas o preciosistas imitan la costra de Rubén, usan sin ton ni son del galicismo, encuentran en el aparente desorden del poeta una justificación de su gran desorden interior, de su bacanal incoherencia, de su profunda vaciedad, de su amanerado pliegue sentimental.

Un tercer momento se perfila que será el de la lucidez.

Dos conferencias se han dado ya en el Ateneo de Madrid. Vamos a retener la de Ramiro de Maeztu sobre «Rubén Darío y el pecado original.»

El gran escritor vasco sostuvo que Rubén Darío fué ante la vida un romántico típico y un clásico ante la forma. No están usadas aquí, estas palabras en el sentido corriente. Clásico no quiere decir lo antiguo, lo greco-latino, lo escolar, lo representativo; y romántico, lo popular, lo sentimental. Están empleadas ahora en el sentido que tienen en una «Teoría de la cultura». Una obra clásica tomada en este sentido es la que está subordinada íntegramente a la ley esencial de todo arte, esta ley que exige que la expresión sea expresiva, que la poesía sea poética, y la pintura pictórica y la mú-

sica musical. Esta ley, que está por encima, naturalmente, de las convenciones y las fórmulas de los preceptistas y profesores de retórica, fué guardada escrupulosamente por Rubén Darío. Su poesía no es nunca, ni esencialmente moral, ni esencialmente patriótica, ni esencialmente musical, ni esencialmente descriptiva, ni idealista, ni realista, ni filosófica, ni sentimental. Su poesía, es ante todo poética y por esto, porque se halla limitada por la ley superior a que tienden todas las obras de esta rama artística, es clásica por los cuatro costados.

Recordad el famoso soneto:

«Ama tu ritmo y rima tus acciones  
bajo su ley, así, como tus versos  
eres un universo de universos  
y tu alma una fuente de canciones.

Escucha la retórica divina  
del pájaro del aire y la nocturna  
irradiación geométrica adivina...

Si Rubén Darío fué un clásico ante la forma, fué un romántico ante la vida. Como todo lo creado, el hombre tiende hacia su ley. Esta ley, como toda, es el último momento, el coronamiento de una distinción. La ley que ha de estructurar la actividad humana surge de la distinción entre naturaleza y hombre, entre vida cósmica y vida humana. El hombre que no siente o no cree en esta distinción es un romántico. Ramiro de Maeztu, espíritu profundamente cristiano, ha encontrado en la Biblia una piedra de toque magnífica para dar un contenido real a esta distinción. Esta piedra de toque está en el pecado original. Después de este acto de desobediencia, de esta retorsión, el sentido de la vida humana tomó una dirección opuesta a la vida cósmica. El hombre, por la vida del castigo, tuvo conciencia de sus actos, de su pequeñez, pudo reparar el bien del mal.

Rubén Darío no parece creer en el pecado original ni en que la vida cósmica tenga un sentido contrario a la vida humana. Todos sus dogmas—escribe Maeztu—pudieran resumirse en uno solo: «la vida es la vida, no hay más vida que la vida, ni otro profeta de la vida que el poeta.»

«Goza de la carne, ese bien  
que hoy nos hechiza,  
y después se tornará en  
polvo y ceniza.»

«Goza de la tierra, que un  
buen cierto encierra;  
goza porque no estais aun  
bajo la tierra.

Apartad el temor que os hiela  
y que os restringe;  
la paloma de Venus vuela  
sobre la Esfinge...»

Una de las más típicas manifestaciones del confusiónismo o romanticismo de Rubén Darío se encuentra en su anhelo para armonizar la vida carnal y disoluta con los anhelos supracarnales de la Cruz.

«...el sátiro contemple sobre un lejano monte  
una cruz que se eleva cubriendo el horizonte  
y un resplandor sobre la cruz!»

Ya veremos, en una nota posterior, el daño que hizo a la obra la posición del poeta ante la vida.

JOSÉ PLA

## NUESTROS COLABORADORES

### Las Agencias Teatrales

#### en Milán

Pocos, muy contados son los que conocen, en sus detalles, una Agencia Teatral; sólo quienes por su profesión han necesitado de ellas pueden dar al lector una idea de lo que es, o era, allá por los años 1900 y 1901, una Agencia para formar una Compañía lírica, en la capital lombarda...

«Habrá, quizá, cambiado las cosas y las costumbres? Quien estas líneas traza muchísimo lo duda; por eso, aunque luchando con una lengua que no es la suya, se propone distraer al benévolo lector con estas charlas que podrían muy bien considerarse como extractadas del Album de un veterano cantante de Opera de nacionalidad italiana.

Vayamos, pues, a la Agencia; se compone, en general, de una antecámara en donde tiene su asiento un empleado demasiado joven o demasiado viejo, el cual actúa también de escriba. A sus órdenes, tiene nuestro hombre a un muchacho, encargado de los telegramas y de los mensajes de rápida entrega.

Desde la antecámara se pasa a dos o tres habitaciones; una «ad usum» de privado e íntimo escritorio, y otra más amplia, destinada a sala de audiciones, forman el campo de acción del Agente.

A los artistas, a su llegada, se les admite e introduce en el gabinete del Agente por el mismo susodicho empleado ujier, que naturalmente especula sobre las pre-

ferencias otorgadas. Y, como en compañía del Agente hállase casi siempre un «Impresario», más o menos «cherubinesco» (¿quién no se acuerda del infame Duo de la «Africana?») nuestros dos amigos hacen sufrir a sus... clientes, novatos o artistas de notoriedad, un primer interrogatorio.

Evacuada esta inicial formalidad, el artista se verá o con mucha finura acompañado a la puerta con «mille e mille grazie» o introducido en la sala del «pianoforte» para la «udizione».

Si el resultado es favorable, el «Impresario» habla quedo al oído del Agente, quien toma del brazo, con aire de amable protección, al cantante, que puede ser también «cantatrice», y se lo lleva al gabinete íntimo, mientras el «Impresario» continúa sus audiciones e «judica e manda secondo che awinghia».

El cuarto del Agente teatral está siempre atestado de artistas «disponibles», que tienen mucho empeño en ser recibidos los primeros, mientras los que se han quedado fuera se desahogan y consuelan cortandoles el sayo.

Cada Agencia es casi siempre propietaria de un periódico teatral, que si cuesta, supongamos, cinco liras anuales al público, para los artistas resulta a 40 y 50 o más «liretas». Los artistas tienen también la imprescindible obligación de estar abonados a dicho «rotativo», si quieren, por lo menos, acariolar la idea de combinar una contrata el día menos pensado.

El periódico reproduce luego todas las glorias de los cantantes, ora publicando correspondencias, ora reproduciendo, a un tanto la línea, artículos de periódicos locales y extranjeros.

También contiene una «rúbrica» de las «disponibilidades», por la cual nos es dado ver que todos los «artistas disponibles», son los más grandes, los más selectos, los más famosos en el mundo, de igual modo que cada una de las mil «aguas de mesa» es siempre la «mejor».

Como fácilmente se comprende, entre la muchedumbre que vive en el teatro y del teatro, se agitan y se mueven las más variadas y, a menudo, las más extrañas figuras: personas honestas y truhanes de la peor catadura; mujeres de bien (bastantes) y mujeres de... otra cosa; agentes correctos y agentes vampiros; artistas de ta-

Hoy comenzará la ruptura de relaciones comerciales entre Francia y España. Anoche terminó el plazo concedido por Francia para admitir condiciones.

El general Picasso ha terminado el expediente para depurar las responsabilidades.

Hay grandísimo interés por conocer la actitud que adoptarán los liberales si el gobierno se resuelve a aplicar la guillotina al proyecto de Ordenación bancaria.

lento y otros adocenados y sin preparación; y en fin un enjambre de elementos parásitos que viven a costa de los unos y de los otros, y de quienes, sin embargo, parece, casi, no se pueda prescindir...

En una palabra: una mezcla infernal; sólo quien ha vivido en tal atmósfera, como nosotros, puede formarse de ello una idea cabada.

Los cantantes, en general, tienen hábitos y costumbres asaz pródigas. Tanto es así que, los más, aunque célebres, y altamente remunerados, no llegan a juntar lo necesario para vivir con independencia. Acaban siendo maestros de canto, cuando no se encuentran en la más dolorosa indigencia y en la imposibilidad de vivir.

Bien lo sabía ese gran corazón de Giuseppe Verdi, que quiso fundar su «Casa di riposo» para tantos inválidos del arte lírico teatral.

Al contrario, hay algunos que amontonan pingües fortunas y saben retirarse a tiempo para gozarselas.

Para las mujeres, como es natural, la hermosura es un gran coeficiente de éxito sobre las tablas.

«Belleza é mezza parte» dice un adagio de palco escénico.

No raramente por cierto se da el caso de «primasdonnas» retiradas del arte por algún rico enamorado; muchas de ellas se casaron con personajes de la más alta nobleza.

En general los matrimonios de las mujeres de teatro—¡hasta de bailarinas!—con extraños dieron muy buen resultado.

Muchas, además de haber sabido llevar con decoro una corona de condesa o marquesa, y hasta de princesa, fueron para sus cónyuges compañeras fieles y afectuosas.

Pero, en la mayoría de los casos, salen mal los matrimonios entre artistas, pues nacen entre ellos los picaros celos, las rivalidades y envidias en el trabajo y querrelas sin fin. Los cónyuges se separan y... si te he visto no me acuerdo.

Hay también algunos artistas que hacen la profesión de «marito della primadonna»; de tal gente, no es decoroso ni siquiera hablar...

«No ti curar di lor, ma guarda e passa».

M. GIOVACHINI

## DESDE LA ARGENTINA

### «Aiguaforts i aigües vessants»

Con gran sorpresa recibí un volumen de poesías catalanas impreso en un taller gráfico de Buenos Aires. La de legación de la Asociación Protectora de la Enseñanza Catalana, que existe en esta ciudad, ha querido, con doble objetivo, rendir homenaje al ilustre poeta don Jerónimo Zanné, aquí residente, y contribuir así a la obra de difusión y expansión de las letras catalanas, según la finalidad esencial del organismo que representa entre nosotros. Desde luego, la mencionada delegación ha cumplido su noble y patriótico acuerdo con entusiasmo y sentido artístico, como reclamaba la poesía del exquisito vate catalán acreedor a toda distinción tanto por el valor intrínseco de su nuevo libro, demuy alto vuelo, como por su obra íntegra, que le tiene señalado un sitio de primera fila en la literatura de su país.

Jerónimo Zanné apareció hace veinte años en el grupo artístico de la *Juventut*, denominación tomada del título de la revista que algunos jóvenes publicaban con finalidades desinteresadas y puramente estéticas, sin divorciarse, empero, de las aspiraciones políticas de Renacimiento catalán, tan compenetradas allí desde cincuenta años atrás con toda clase de progreso material y espiritual, elaborado por la propia fuerza íntima, más también con la convicción de ser el fundamento de una futura potencialidad íntegra. El grupo de *Juventut* representaba entonces un matiz de selección y de avance, en arte y en política. En las páginas de aquella revista encontraban calor y acuciamiento todos los gestos de renovación y todas las palabras de no conformismo. Atendía primordialmente las voces que llegaban de Europa, siguiendo una interrumpida tradición de más de un siglo, iniciada por los primeros románticos de 1820, en cuya revista *El Europeo*—significativo título—se hicieron en España las primeras versiones de los autores notables de aquella época, sobre todo de los ingleses, cuya ideología se abrazó con preferencia a la de los franceses, que años después había de apoderarse de la intelectualidad castellana.

Aún dentro de esa agrupación de vanguardia, Jerónimo Zanné manteniase en actitud de un más acentuado avance, guardando cierto distanciamiento de aquellos que, a pesar de sus ideas y sentimientos incompatibles con el sentir y el pensar de la *damos*, creían indispensable perseverar en alguna forma ligados con el factor numérico, base de todo movimiento ostensible y eficaz para nuevas refor-

mas de índole diversa, aún la intelectual. Por esto las manifestaciones de su espíritu, de cara al mundo de la cultura, surgieron desde el principio a guisa de radical protesta, desarrollando una táctica de formidable ironía—primera defensa del solitario—y lanzando en medio del general contentamiento voces disonantes que sólo encontraban eco en los temperamentos refinados. Sin embargo, el señor Zanné, literariamente, al apartarse de los escritores de su tiempo inmediato, no extranjerizaba su léxico, como algunos supuso, sino que, por lo contrario, se acercaba a los iniciadores del Renacimiento catalán, quienes, faltos de un lenguaje moderno, apto para la expresión estética, se vieron constreñidos a refugiarse en los libros de la vieja literatura que había prevalecido sobre todas las europeas en las centurias de los almogávares, de Ramón Lull, Montaner y Ausias March, hablando y escribiendo aquella lengua que «escucharon sometidos el Etna hameante y la gentil Sirena del Pausilipo: que hizo estremecer los restos de la Acrópolis ateniense y los collados de Armenia; aquella lengua que con anillo nupcial legara don Jaime el Conquistador a Valencia y Mallorca; aquella lengua en que escribieron sus obras y dictaron sus leyes los más egregios príncipes de la estirpe aragonesa». El afán immoderado de los *realistas*, de aproximarse a la multitud tomándole el usual lenguaje, piebeyismo iniciado por los saineteros y comediógrafos, había abandonado el buen camino de una plena restauración del idioma (suplantado durante tres siglos por el castellano en la vida intelectual), mediante un suave pero firme religamiento de lo moderno con lo antiguo, tarea que habían de realizar, sin duda, los hombres de archivo y biblioteca, atemperada por el buen gusto y la sensibilidad de los literatos. El anhelo de popularidad en unos, y en otros un bajo concepto del arte, que se quieren confundir con la exacta imitación del sentimiento y modalidad lingüística del pueblo hasta descender a la plebe, consiguieron degradar las letras y el arte en general, al extremo de empobrecer el idioma literario que los iniciadores del renacimiento habían empezado a renovar con extraordinario acierto.

Contra semejante abandono artístico, que facilitaba el acumulamiento de escritores mediocres, se ligó la protesta de Jerónimo Zanné, único en su tiempo, escribiendo en términos de audaz reacción que consistía principalmente en ampliar el léxico y la expresión métrica, en dia-

metral oposición a la literatura usada por la mayoría. Consecuentemente, su esfuerzo había de estribar en valorizar el idioma yendo a buscar en la producción catalana de los siglos de esplendidez las voces olvidadas, y en elegir los metros más difíciles, tanto antiguos como recientes, como hacían en los países de modernidad y aun en ciertos lugares de América, donde llegaban los movimientos más audaces de la inquieta villa de París. Los títulos de sus libros ya son bastante significativos, sobre todo conociéndose los ajenos, excesivamente domésticos, de una interludalidad evidente. Fué el primero *Ritu amunt* (Rio arriba), luego siguieron en mayor espiritualidad *Assaigs estètics*, *Imatges i Melodies*, *Ritmes*, *Oda a Salomé*, *Elegies Australs* y otros, sin contar las traducciones de los *Sonetos* de Goethe y las obras literarias de Ricardo Wagner y de algunos críticos eminentes. Hoy corona su fecunda obra literaria de cuatro lustros con el libro de versos *Aiguaforts i Aigües vessants*, título concienzudamente expresivo para indicar las dos clases de poesía que contiene el volumen: las descriptivas, firmes de línea y animadas de colorido (aguafuertes), y las líricas, ensañadoras y de misterio (aguas fluyentes), denominación que en catalán define la obra artística y contiene tonalidades eúritmicas.

Por lo dicho comprenderán los lectores que Jerónimo Zanné pertenece a un grupo de aquellos que huyen de lo trillado en busca de suprema aristocratización. No escribe para los aficionados, puesto que cree con el clásico que lo que es para todos, forzosamente ha de ser obra vulgar y bazofia. Sus producciones proceden del largo estudio y de la meditación honda, como recomendaba Carducci, con quien el poeta catalán puede emparentar lejanamente en sus resonantes odas, lo mismo que con Heredia en sus magníficos sonetos. En ese aspecto triunfa el autor de las *Aguafuertes*. Pero no le va a la zaga, sino muy aparejado, el de las *Aguas fluyentes*, bajo cuya denominación se agrupan las composiciones líricas, de sutil sentimentalismo y de extremada delicadeza. Acaso en el presente volumen la característica del poeta, tan inclinado al arcaísmo, a la abstracción y a la alegoría, exceda los límites de la ponderación. Es probable que, a medida que se ennoblesce la literatura de su patria, cosa ya indiscutible, se sienta impulsado a proseguir en su puesto de vanguardia indicando con su acentuado gesto una constante superación artística.

J. TORRENDELL

### 30 años atrás

8 diciembre 1891.—El Capitán General, haciendo uso de una antigua prerrogativa asiste, por la mañana, acompañado de uno de sus ayudantes, al coro de la Catedral, subiendo al banco en que se sientan los capitanes cuando empieza el sermón.

—A bordo de un «yacht» de recreo de tres palos llega el Archiduque Luis Salvador.

### DE AQUÍ Y DE ALLÁ

EL SUCCESOR DE DOM BOSCO.—A la edad de 76 años años ha fallecido en Turin Dom Pablo Albera, superior general de los salesianos. Había recibido órdenes sacerdotales en 1861, siendo consejero íntimo del fundador de la orden.

Había profesado en el colegio de Mirabello Monferats, licenciándose en letras en la Universidad de Turin. En 1910 fué elegido general de la Orden, a la muerte Dom Bosco.

En 1918 celebró su misa de oro. Era natural de Castelnuovo d' Asti.

### Efemérides mallorquinas

8 Diciembre 1665

Habiendo tomado posesión del Conde de Lloseta el Conde de Ayamans y estando en el pueblo el referido Conde, derribaron los vectinos por la noche las horeas y Costell, diciendo que no querían depender de Señorío, sino del Rey; acudió el Conde al Virrey y Audiencia, por cuyo orden fué a Lloseta el Doctor de la misma, Pedro Juan Canot, y les obligó a edificar nuevamente aquellos instrumentos de suplicio derribados.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia respecto a la colaboración no solicitada.

# INFORMACION LOCAL

## Su última quisquillosidad

A nuestras conclusiones de ayer—en que se patentaba la injusticia y la impropiedad de los ataques del «Correo» contra nosotros—el colega no ha podido objetar nada.

Se ha reducido a escribir este párrafo:

«Por lo visto, las polémicas periodísticas son, para «El Día», como las disputas infantiles: el triunfo consiste en ser el último en hacer la mueca, en proferir el «diálogo».

Esto es, precisamente, lo que hizo ayer el «Correo»; con este párrafo quiso ser el último.

Ya deseamos que el colega tiene un arte especial en retratarse a sí mismo.

## La fiesta de la Inmaculada

El Obispo de Mallorca en edicto publicado recientemente, hace saber que pudiendo dar solemnemente la Bendición Papal dos días: uno el de la Pascua de Resurrección y otro a su elección, ha señalado el día de hoy para bendecir, en nombre del Pontífice a todos los que se hallasen en la Catedral después de terminada la solemne Misa Pontifical.

Por disposición del Capitán General, por ser la Purísima Concepción Patrona de España, las tropas vestirán hoy de gala, se izará el pabellón nacional en los edificios militares y por la batería de San Carlos se harán las salvas de ordenanza.

El Arma de Infantería solemnizará la fiesta de su Patrona asistiendo a la misa que a las once y media se celebrará hoy en la Iglesia de San Francisco.

Mañana a las once se rezará en la propia Iglesia otra misa en sufragio de las almas de los soldados muertos en la campaña marroquí.

Siendo también la Inmaculada la Patrona del Cuerpo de Estado Mayor, éste asistirá a la Misa que a las diez y media se rezará en la capilla del Palacio de la Almadaina.

El «Círculo de Obreros Católicos» celebrará esta noche a las ocho y media una velada en el local social para conmemorar la festividad del día.

El programa de dicha velada es el siguiente:

- 1.º Sinfonía por el cuarteto.
- 2.º Proyección de varias películas.
- 3.º Discurso por el Rdo. Sr. D. Bartolomé Pol-Pbro.
- 4.º Pieza Musical.
- 5.º El drama en un acto y en verso, original de don Antonio F. Onieva, «El derecho de asilo» desempeñado por varios socios de este Círculo.
- 6.º Pieza musical.
- 7.º La pieza en un acto y en verso original de don Bartolomé Singala, titulada «Mestre Quel, es curandero» desempeñada por elementos de la sociedad.

Precios:—Entrada de socio y familia, 0'30 pesetas.—Id de transeunte, 0'40 pesetas.

Los encargos se harán en la Secretaría del Círculo.

## Los radiotelegrafistas

Una petición al Director General

Ayer por la mañana una Comisión de estudiantes de la «Escuela Especial de Radiotelegrafía» estuvo en el despacho oficial del jefe de Telégrafos de esta provincia señor López de Briñas, para entregarle una instancia que, por conducto de dicho Centro, elevan dichos estudiantes al Director General de Correos y Telégrafos.

En dicha instancia se solicita que los estudiantes de referencia sean admitidos a los anunciados ejercicios para la provisión de plazas de operadores de radiotelegrafía, cuya convocatoria publicamos días atrás, y en la cual se señala el mes entrante para realizar los mencionados ejercicios.

El señor López de Briñas atendió amablemente a los comisionados y percatado de las razones en que se fundamenta la instancia y de las explicaciones que le dió la Comisión, ofreció a ésta enviar rápidamente la instancia de referencia a la Dirección General e interesarse para que, en su día, sea resuelta de conformidad con los deseos de los firmantes de la misma.

## Detenido por escándalo

Ayer se recibió en el Gobierno civil, un oficio de la Benemérita del puesto de Santa Margarita, dando cuenta de haber detenido y puesto a disposición del Juzgado a un sujeto llamado Jaime Serra (a) Rafaloto, por haber promovido fuerte escándalo en un café, ocasionando, además, la rotura de varios cristales de dicho establecimiento.

## Del Carnet

Ayer mañana llegó de Alicante el ex jefe de esta inspección de vigilancia don Manuel Juárez, quien vino con objeto de recoger a su familia.

Igualmente vino de Alicante don Angel Díez de la Lastra, hijo del presidente de esta Audiencia.

Llegaron también don Mellón Quintana, don Manuel Albuera y don Miguel Alomar.

Acompañado de su familia marchó anoche para Cannes nuestro buen amigo don Julián Ozonas.

El señor Ozonas pasará unos meses en la Costa azul.

Nuestro paisano don Gabriel Mas y Quasp, secretario del Gobierno civil de Tarragona, ha sido ascendido a jefe de Negociado de primera clase.

Anoche Marchó para Barcelona y Madrid el baile del Real Patrimonio nuestro distinguido amigo don Enrique Sureda y Morera.

Ayer, a la hora de itinerario, salieron para Barcelona Mr. John Greve, Mr. Alberto Zirick, don Gregorio Criado, don Fernando Valls, doña Cristina Montis, don Jaime Segura, doña Rosa Colom, doña Margarita y don Pablo Ozonas, don Antonio Burguera, don Juan Company, don José Sancho y señora, don Antonio Vardell y don Bartolomé Moragues.

También salió para Barcelona, el rico comerciante don Juan March Estelrich.

Igualmente embarcó para la ciudad condal, el capitán de Infantería, don Antonio Lozano.

## Sucesos y desgracias

Atropello

El niño Nicolau, de 4 años, fué atropellado, ayer en la plaza de Cort, por un carro que guiaba Rafael Pons, sufriendo una contusión en el dorso del pie derecho.

Fuó axiliado por un guardia urbano el cual le condujo a la Casa de Socorro del Ayuntamiento, donde fué curado, siendo luego acompañado a su domicilio, que lo tiene en la calle de Brossa, 13.

Accidente del trabajo

El obrero Pedro Castell, de 31 años, con domicilio en la plaza Mayor, 16, trabajando, se produjo una herida incisa en la palma de la mano izquierda, que le fué curada en la Casa de Socorro.

A Capuchinos

Han ingresado en el depósito de Capuchinos, por orden del inspector jefe de policía señor Florez, varios muchachos que escandalizaban en la vía pública.

## La vacunación antiftífica

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

- 1.º Siempre que en cualquier ciudad, villa o aldea, se presenten focos epidémicos de fiebre tifo-paratífica, será obligatoria la vacunación para las personas que se dediquen a la asistencia del enfermo y para todas las que, directa o indirectamente, se pongan en relación con las mismas, las contraindicaciones que en cada caso tendrá en cuenta el Médico vacunador.
- 2.º No será obligatoria la vacunación mientras los Laboratorios oficiales (municipal, regionales, central, de las Brigadas Sanitarias, etcétera), no hayan dictaminado acerca de la naturaleza bacteriológica del agente productor de la infección; y
- 3.º Para evitar posibles accidentes de infección provocada, no se consentirá el uso de vacunas antiftíficas en cuya constitución entren gérmenes vivos.

## Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Comandancia de Artillería. Jefe de día.—Teniente Coronel de Palma don Baldomero de la Portilla.

Imaginería.—Teniente Coronel de id. don Miguel Liompart.

Hospital y provisiones.—1er. Capitán de Palma.

Vigilancia.—4.º Oficial del Regimiento de Palma.

D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, Jaime Precios.

Orden General del día 7 de Diciembre de 1921

El Excmo. Señor Capitán General del Distrito se ha servido disponer que con motivo de ser el día 8 del actual la festividad de la Purísima Concepción Patrona de España, vistan de gala las tropas de esta guarnición, se izo el Pabellón Nacional en los edificios militares y que por la Batería de salvas se hagan las de ordenanza.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la de este día para general conocimiento y cumplimiento.—El Coronel Jefe de E. M., Juan Díaz Carvia.—Comunicada.—El Coronel Sargento Mayor, Jaime Precios.

## La campaña marroquí

Si repercusión en Mallorca

Otro mallorquín herido

Nos escribe nuestro corresponsal en Porreras:

«En uno de los últimos combates habidos en Melilla fué herido de gravedad nuestro paisano el soldado de ingenieros Pedro Sitjar, afortunadamente sigue bien dentro de la gravedad, como lo atestigua el telegrama que acaba de recibir el padre del soldado y que transcribo dice: «Director General de Telégrafos a Miguel Sitjar, S. M. el Rey ordena el comunique que según doctor Ministerio Guerra el soldado Pedro Sitjar del quinto regimiento de zapadores fué visitado hoy en hospital Alfonso trece Melilla encontrándole mejorado».

Vistamos en su domicilio a los padres del herido, prodigándole los consuelos que creímos del caso y tranquilizándole en la forma que permitían las noticias satisfactorias contenidas en el transcrito telegrama».

Los artilleros mallorquines en Marruecos

Nos escriben de Segangan con fecha 2 del actual:

«El día 30 Noviembre a las 7 de la mañana, abandonó el Campamento de Segangan la columna Sanjurjo, de la cual forma parte la batería de montaña de Mallorca y emprendió la marcha por el camino viejo de Tauria Hamed en dirección a la indicada posición, dejando a su izquierda el Mixau.

A la misma hora la columna Berenguer marchaba por la carretera de Kaddur, con el fin de tomar posiciones y proteger el flanco izquierdo de la columna Sanjurjo, que fué la encargada de tomar las posiciones de Tauriat Hamed y el Harcha.

La columna Cabanellas, tenía por misión hacer una demostración de fuerzas, partiendo de Zeluan, y en caso necesario apoyar el flanco izquierdo de la columna Sanjurjo.

Ambas columnas llevan abundante artillería y debutaban las piezas del grupo de instrucción de calibre 155 con proyectiles cargados de alto explosivo.

Sin resistencia de ninguna clase se ocuparon posiciones estratégicas a unos 3 kilómetros de Tauriat Hamed; y la columna Berenguer ocupaba también los montes a la derecha de dicha posición.

El grupo de instrucción emplazado a la izquierda de la carretera de Haddur teniendo por observatorio el Uixau, desde donde se dominaba perfectamente el objetivo; rompió fuego contra las posiciones enemigas y pronto se vió el efecto de los proyectiles. No pudo resistir el enemigo las formidables explosiones y abandonó el terreno mientras que las baterías ligeras, cañoneaban los adueros inmediatos.

Desplegó la columna y sin disparar un tiro de fusil ni baterías de acompañamiento fué ocupado Tauriat Hamed, procediéndose inmediatamente a la fortificación.

A poco tiempo varios grupos enemigos se corrieron por las profundas barrancas y se aproximaron a la posición empezando a hostilizar, contestando al paqueo las baterías del 14.º ligero y del 3.º montaña.

Al atardecer un grupo enemigo se había apostado en un profundo torrente a 800 metros de la posición y las baterías no podían batirlo por la corta distancia y rasante de sus trayectorias y como dicho grupo causara varias bajas se ordenó un asalto, que los chicos del Tercio realizaron de una manera admirable, pasando a cuchillo a los atrevidos moros.

Al anoecer se estableció el vivac y durante la noche solo hubo unos tiros contra una avanzadilla, de modo que se pasó más tranquila de lo que se esperaba.

A las 7 del día 1.º del corriente una vez levantado el vivac, formó la columna para desplegar por la vasta llanura que se extiende al pie del Monte Harcha y al momento se vió un numeroso grupo de indígenas que con ganado, se dirigían hacia la Columna; se ordenó inmediatamente el despliegue del tercio y policía indígena como medida de precaución, pero los moros no ofrecieron resistencia entregando armamento, ganado y cuanto tenían en su poder, entablado acto seguido negociaciones de sumisión.

Avanzó la columna en dirección al objetivo y se ocupó sin un tiro si bien las baterías previamente habían cañoneado las kábilas inmediatas.

Vivaqueamos en la cúspide del Monte Harcha; la noche fué algo fría, el viento azotaba las tiendas de campaña y al amanecer de hoy hemos visto las primeras nieves en las cumbres de las montañas del Mauro, sin embargo el día es templado.

A las 8 emprendimos la marcha de regreso a Segangan y a las 12 entrábamos en nuestro antiguo campamento procediendo acto seguido a montar las respectivas tiendas que en poco tiempo ha vuelto a recobrar la actividad de lo que fue.

Con la operación indicada queda virtualmente ocupada la cuenca del Kert, queda ahora Tistutin o Batel, sin importancia por estar en llano y fácilmente será ocupado un día de estos por las columnas Berenguer y Cabanellas.»

## Notas Municipales

Las Murallas de Mar y el muro del Hospital Militar.

El Alcalde nos manifestó haber visitado en la mañana de ayer al Coronel Jefe de la Comandancia de Ingenieros de Mallorca para interesar del mismo la pronta y favorable tramitación de la instancia promovida por el Ayuntamiento solicitando la cesión a la ciudad de las Murallas de mar.

Dicha instancia, que, como dijimos, se eleva al Ministro de la Guerra debe ser cursada por conducto de la Capitanía General y debe informarla la Comandancia de Ingenieros; por esta razón fué que el Alcalde realizó la indicada visita.

Aprovechó el señor Fons la ocasión de entrevistarse con el citado Jefe de la Comandancia de Ingenieros para interesar que por el ramo de guerra se proceda a la brevedad posible a la demolición del muro del Hospital Militar que linda con la calle de los Olmos, con cuya demolición se evitará la permanencia de tal muro en tan deplorable estado y a la vez será puesto el mencionado edificio en la debida alineación.

Y tanto respecto a la cuestión de las Murallas de mar como a la del Hospital Militar salió el Alcalde muy complacido de la acogida que le dispensó el citado Jefe de Ingenieros.

## Audiencia

Señalamiento

Para mañana a las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra José Gelabert Rosselló, sobre contrabando de tabaco.

Sostendrá la acusación el Abogado del Estado señor Morell, y la defensa del procesado correrá a cargo del Letrado don Bartolomé Fons.

Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa instruida contra Guillermo Riera Grimalt, sobre estafa, y por ella se absuelve libremente a dicho procesado, declarando las costas de oficio.

## Cámara Oficial de la Propiedad urbana

Sesión del día 5 de Diciembre

Dada cuenta de la sentencia dictada por el señor Juez de 1.º Instancia del distrito de la Lonja, de Palma, en el juicio por reclamación de la cuota del tercer trimestre de 1920-21 al propietario don J. Font, se acordó darle publicidad para conocimiento de los señores asociados.

Se resolvió asimismo, de acuerdo con dicha sentencia, que se publique en el B. O. de la Provincia y en la prensa diaria un anuncio señalando un nuevo plazo de 15 días para pago voluntario de las cuotas atrasadas, adicionando a él copia del art. 47 del Reglamento que preceptivamente establece la exacción por vía judicial de las cuotas de los morosos; y que se circule a las demás Cámaras de la Propiedad el resultado de la reclamación expresada.

Se acordó adherirse por oficio dirigido al señor Ministro de Fomento, a una solicitud de la Cámara de Zaragoza relativa a la solución del problema de la vivienda que también en Palma tiene gravedad; insistir en que el Comité Ejecutivo de las Cámaras se organice y funcione según se convino en el último Congreso de la Propiedad; y que por él, con las Cámaras, se tome con grande interés la presentación de conclusiones eficaces para la proyectada Ley sobre alquileres.

N. de la R.—En otro lugar de este número publicamos la sentencia a que hace referencia la precedente nota.

## Las iluminarias

La costumbre impuesta por la tradición religiosa de adornar las fachadas y balcones, así de edificios públicos como particulares, con «alimares» la víspera de la festividad de la Inmaculada Concepción, tuvo anoche digna repercusión.

Buen número de balcones y fachadas de nuestras calles y plazas ostentaban faroles, hachones e iluminarias eléctricas, viéndose en algunas improvisados altares ostentando la imagen de la Purísima.

Con motivo de las «iluminarias» nuestras principales vías y paseos se vieron anoche más concurridos que de ordinario, circulando por ellas buen número de curiosos.

## GACETILLA

INFRACCION—Al ingeniero jefe de Obras públicas ha sido denunciado un sujeto por la guardia civil del puesto de Valldemosa, un individuo que fué sorprendido infringiendo el Reglamento de carreteras.

CAZADOR FURTIVO—La guardia civil del puesto de Inca se incautó de una escopeta que dejó abandonada un cazador que al ser divisado por dicha fuerza huyó sin poder ser capturado.

## Vida Marítima

Movimiento del puerto Miércoles 7

Entradas

Procedente de Alicante e Ibiza, el vapor correo «Belver», capitán don Jaime Mulet, con pasaje y carga general, en la que figura una importante partida de harina y trigo.

—Procedente de Cabrera, el vapor correo «Glud de Palma», patrón don Mateo Abraham.

Salidas

Para Barcelona el vapor «Belver», con una importante partida de cerdos cebados.

Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Rey Jaime I», con pasaje y carga general.

Quedaran despachados

Para Valencia, el laúd «Dolores Cervaró», con cargamento de tablilla.

—Para Mahón, el pallebote «Puerto de Alcudia», con cargamento de cereales.

—Para Castellón, la balandra «Hermínia», con cargamento de madera en tronco.

Crónica del Puerto

Ha pasado a la dársena del mollet, el pallebote «Pedro Oliver», para ser tumbado y sufrir recorrido de fondos.

—Se hallan en expectación de destino, los pallebotes «Cala Major» y «Capdepera».

—Ayer quedó fondeada en medio del puerto, la balandra «Progreso», en perspectiva de salida para el puerto de Barcelona.

Servicio de vapores correos de Baleares

JUEVES

- De Valencia para Palma a las 18.
- De Barcelona para Mahón a las 18'30.
- De Mahón para Barcelona a las 8.
- De Mahón para Alcudia a las 8.
- De Alcudia para Barcelona a las 19.
- De Ciudadela para Alcudia a las 10.
- De Ibiza para Barcelona a las 17.
- De Ibiza para Formentera a las 9.
- De Formentera para Ibiza a las 12.

## ¡¡APROVECHARSE!!

Viduo a mitad de precio!

COPAS FINAS formas modernas

para Agua - Vino - Jerez - Licor a 6'75 6'00 5'00 4'00

VASOS elegantes, finos y reforzados

- Para Agua a 4, 4'50, 5 y 6.
- Para Vino a 2'75, 3 y 3'50.
- Para Jerez a 2'50 y 3'50.
- Para Licor a 2, 2'50 y 3'25.

Precios de reclamo por media docena

## CASA BUADES

Plaza Antonio Maura, 2 y Colón, 33

## OFREZCO

- Calzado Villarejo caballero 1.º 30'00
- Id. Brodegui negro caballero. 23'00
- Id. Becerro engrasados 1.º 27'00
- Id. Charol señora. 22'00
- Id. Dóngola 1.º 16'50
- Id. Dóngola 2.º 14'00
- Id. Jovencitos, muy fuertes. 18'00
- Id. Negros oscaría bebé 10'50 y 11'50
- Id. Del n.º 16 al 21 3'50

Este calzado es todo cuero y buena fabricación.

Si se desea calzado de caballero a 14 pesetas y jovencitas del n.º 35 al 37 a 8'50 pesetas hay existencia.

Zapato señora dóngola con medio tacón, hay surtido.

## Casa Cánaves

Calle San Miguel, 81 (Frente Iglesia San Antonio)

## Una sentencia interesante

La sentencia del Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja dictada el día 22 de Noviembre último, declarando que es ineludible el pago de las cuotas para la Cámara de la Propiedad, cumplidos los requisitos que expresa, dice así:

En la ciudad de Palma de Mallorca a 22 de Noviembre de 1921 el Sr. don Antonio Lozano y Zojo, Juez de primera Instancia de este distrito de la Lonja, en vista de los autos juicio verbal, seguidos ante el Tribunal municipal de este mismo distrito en méritos de la reclamación producida por el procurador don Melchor Cloquell, en representación del Excmo. Sr. D. Fernando Truyols y Despuig, Marqués de la Torre, como presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta ciudad dirigido por el letrado don Joaquín Pascual contra don Jaime Font y Monteros, de este vecindario, representado por el procurador don Pedro Ferrer, remitido en grado de apelación en ambos efectos, admitida a solicitud de la parte demandante, de la sentencia pronunciada por dicho Tribunal en 28 de Octubre último por la que y por mayoría se absuelve al propio don Jaime Font de la demanda, formulada contra él por la Cámara de la Propiedad, sin hacer especial mención de costas, y aceptando los resultados que comprende la expresada sentencia y demás.

Resultando que remitidos los autos a esta Superioridad se señaló día y hora para la celebración de la vista de los mismos a la que asistieron las partes, alegando lo que tuvieron por conveniente en apoyo de su respectiva pretensión.

Resultando que en la tramitación del juicio en esta segunda instancia se han observado las prescripciones legales.

Considerando de estricta aplicación lo preceptuado en el R. D. de 28 de Mayo de 1920 por el que se aprobó el Reglamento provisional para la reorganización y funcionamiento de las Cámaras de la Propiedad Urbana y por consiguiente exigibles por la vía judicial a los propietarios morosos las cuotas que por las Cámaras les hubiesen sido impuestas, según las normas establecidas en dicho Reglamento.

Consideraciones que según lo prescrito en los artículos 1, 46 y 47 del referido Reglamento es obligatoria la colegiación de todos los propietarios de fincas urbanas de esta capital para constituir la Cámara Oficial de Propiedad Urbana, la que para atender al cumplimiento de sus fines percibirá de cada uno de sus electores una cuota personal que en ningún caso podrá exceder de cinco pesetas mensuales, cuya cobranza se hará por trimestres, semestres o años, al tiempo de hacerse la recaudación de la contribución urbana; y si alguno se resistiese a pagar su cuota es preceptivo para la Cámara por tanto de ineludible cumplimiento, el seguir contra los morosos, para la exacción de dichas cuotas, el procedimiento judicial correspondiente, acudiendo al Juzgado competente para hacer efectiva la cantidad no satisfecha; pero armonizado con los anteriores preceptos se halla el artículo 49 del Reglamento citado que establece el año económico para la Cámara e impone a su Junta de Gobierno la obligación de formar anualmente los presupuestos de ingresos y gastos que se han de someter a la aprobación del Ministerio de Fomento, quien deberá expresamente aprobarlos o rectificarlos, sin que puedan regir los presupuestos hasta que respecto de ellos haya recaído resolución. Por todo lo expuesto es evidente que hasta después del día 30 de Abril último, fecha de las dos Reales órdenes de aquel Ministerio, aprobatorias de los presupuestos de ingresos y gastos y del Reglamento de régimen interior de la Cámara, no pudo ésta exigir a don Jaime Font y Monteros el pago de la cuota del tercer trimestre del año 1920-21 con un documento cobratorio que lleva la fecha de primero de Noviembre de 1920, no obstante la obligación por parte del señor Font de pagar dicha cuota y las sucesivas, si con posterioridad a la referida fecha de 30 de Abril le hubiese sido reclamada antes de acudir a la vía judicial, reclamación que no se ha probado en autos, pues por el contrario parece demostrado que la cobranza se llevó a cabo por la Recaudación de Contribuciones de la provincia en el periodo comprendido entre el día 4 de Noviembre y el 17 de Diciembre de 1920, en cuya fecha consta que se dió cuenta a la Cámara de la liquidación de dicha cobranza, continuándose luego la recaudación de cuotas de los que se habían negado a pagarlas, realizada por empleados de la Cámara de la Propiedad hasta día 3 de Marzo del año actual en que esta acordó proceder judicialmente contra el señor Font y otros, reclamándoles las cuotas de dicho tercer trimestre; siendo evidente que tanto el pretendido cobro como el acuerdo mencionado se efectuaron en fecha muy anterior a la aprobación del Presupuesto por el Ministerio de Fomento, y en consecuencia resulta plenamente justificada la negativa al pago en los diferentes requerimientos efectuados al señor Font y Monteros, y el referido acuerdo tomado por la Cámara en 3 de Marzo último, casi dos meses antes de la aprobación de los presupuestos y del Reglamento interior demuestra palmariamente que la Cámara no reclamó al señor Font y Monteros el pago voluntario de la cuota del tercer trimestre con posterioridad a la R. O. de 30 de Abril del año actual.

Considerando que la Cámara de la Propiedad en sesión del 7 de Abril de 1921

suya certificación obra en autos quedó enterada de las gestiones hechas a fin de que sea devuelto el Reglamento interior que para su aprobación fué remitido en 18 de Enero al Excmo. señor Ministro de Fomento y fué leída una carta de su Excelencia en que ofrece la pronta solución sobre dicho documento, que ha de servir de base para la exacción por vía judicial de las cuotas obligatorias que no fueron satisfechas a su tiempo y esto mismo demuestra evidentemente que la Cámara no se considera autorizada y carece de base para acudir a los Tribunales de justicia hasta obtener la R. O. aprobatoria que fué dictada en 30 de Abril, y si en aquel entonces no podía hacer uso de la facultad concedida en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de acudir al procedimiento judicial, tampoco tenía derecho a cobrar dichas cuotas antes de la mencionada R. O. por ser la vía judicial, según este Reglamento, supletoria de la reclamación voluntaria y no ser posible apreciar la resistencia al pago en el señor Font y Monteros, cuando este no se hallaba aún aplicado legalmente a satisfacer cuota alguna, si la previa aprobación del Ministerio de Fomento.

Considerando que por prueba testifical se ha demostrado que en los últimos días del mes de Abril se publicó un suelto en la prensa local haciendo saber que los presupuestos se hallaban próximos a ser aprobados por el Ministerio y que una vez obtenido dicho requisito vendría el caso de exigir por la vía judicial las cuotas atrasadas, todo lo cual corrobora lo expuesto en el anterior considerando.

Considerando que la totalidad de la prueba practicada en este juicio no ha conseguido demostrar que las Reales órdenes aprobatorias de los presupuestos y Reglamento interior se hayan publicado en los diarios de esta capital, ni en otra forma, ya que no consta unida a los autos ningún diario ni documento que acredite tal extremo.

Considerando que ningún precepto del Reglamento previene que la recaudación haya de sujetarse a los trámites establecidos para la cobranza de las contribuciones del Estado, pero la misma letra y espíritu del mencionado Reglamento determinan que ha de otorgarse un plazo de pago voluntario antes de llegar a la vía judicial, y que esta fué la interpretación dada por la propia Cámara se demuestra con las certificaciones del libro de actas libradas por ella, en las que constan el acuerdo tomado en 18 de Diciembre de 1920 de prorrogar el plazo voluntario; pero, en los presentes autos no se ha demostrado por ningún medio de prueba que con posterioridad a la Real Orden de 30 de Abril último aprobatoria de los presupuestos y Reglamento interior, y por consiguiente de las respectivas cuotas, desde entonces exigibles y de ineludible pago, siendo moroso quien no lo efectue, se haya concedido por la Cámara plazo alguno para pagar voluntariamente, ni haya sido presentado el recibo de autos al señor Font y Monteros, para su pago, y en caso de haberse este negado a satisfacerlo, o dejado transcurrir el plazo concedido, hubiera quedado expedita la acción judicial por la resistencia al pago a que se refiere el repetido artículo 47 del Reglamento citado.

Considerando que en los autos no consta la fecha fehaciente en que tuvo entrada en las oficinas de la Cámara de la Propiedad la comunicación del Ministro de Fomento dando traslado de la R. O. de 30 de Abril último, aprobatoria de los presupuestos y del Reglamento de régimen interior de la referida Cámara puesto que en la certificación librada por esta Cámara consta que según el registro de correspondencia se recibió día 3 de Abril fecha equivocada por ser muy anterior a la Real Orden.

Considerando que corrobora lo anterior del artículo 46 del repetido Reglamento que también ordena que en los Reglamentos interiores de las Cámaras se fijará la cuota que ha de satisfacer cada uno de sus electores; Reglamento interior que necesita la aprobación del Ministerio de Fomento, la que no recayó hasta el día 30 de Abril último, en la misma fecha en que fueron aprobados los tan repetidos presupuestos, extremos probados en autos por las certificaciones presentadas por la parte demandante.

Considerando que por todo lo expuesto es evidente que una vez cumplidos los requisitos de que adolece la reclamación producida por parte de don Fernando Truyols, en el concepto que usa, podrían exigirse por la vía judicial a todos y cada uno de los deudores morosos por la cantidad asignada a los mismos en la vía y forma convenientes, y al entretanto procede absolver a don Jaime Font y Monteros de la reclamación producida por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta capital, sin hacer declaración alguna respecto a costas, porque no hay méritos para estimar que por parte de dicha entidad se haya procedido de mala fe.

Vistos los preceptos legales anteriormente mencionados, el artículo 28 de la ley de Justicia municipal y demás disposiciones.

Fallo: Que debo absolver y absuelvo a don Jaime Font y Monteros de la reclamación producida por don Fernando Truyols, en concepto de Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta capital, sin hacer expresa condena de costas de ninguna de las instancias. Y devuélvase el expediente con testimonio de la presente sentencia al Juzgado municipal de este distrito de la Lonja para su ejecución y cumplimiento. Así por esta

mi sentencia definitivamente juzgando lo pronuncio, mando y firmo.

Antonio Lozano.

## El homenaje a Juan Alcover

Continuación de la lista recogida en el Ayuntamiento de la suscripción popular para el homenaje al ilustre poeta Alcover:

	Pesetas
D. Miguel Planas.	5'00
D. Manuel Fiol.	10'00
Asociación de la Prensa.	25'00
D. Pablo Cavalier.	10'00
D. Marcellano Isabal, abogado de Zaragoza.	10'00
D. Bartolomé Terrasa Vidal.	3'00
D. Antonio Gelabert Cano.	10'00
Viuda e hija de Enrique Alzamora.	50'00
D. Vicente Alzamora.	25'00
D. Jorge Fortuny.	50'00
Personal de la Armada en Mallorca.	40'00
Centro Maurista de Mallorca.	75'00
D. Mariano Canals.	5'00
D. Cayetano Puerto Alvarez, Pbro.	5'00
D. Vicente Puerto Alvarez.	5'00
D. Manuel Mora Guasp.	2'00
Sociedad Mallorquina Protectora de Animales y Plantas.	20'00
D. Francisco Durán.	2'00
<b>Total.</b>	<b>2264'00</b>

## Junta de Obras del Puerto

A la última sesión celebrada bajo la presidencia del señor Mulet asistieron los señores Esteve, Bonnin, Pasqual, Sbert, Ogazón, Frontera y Forteza.

Fuó aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobó igualmente el Presupuesto reformado para la conservación del Puerto durante el actual ejercicio, que se ha visto precisado a redactar el ingeniero director, por la necesidad de atender a la reparación de afirmados y otras obras accesorias.

Quedó enterada de que por la Comisión Ejecutiva ha sido nombrado Oficial Liquidador Recaudador, don Antonio Planas Caldentey, por haber sido ascendido y destinado a Madrid don Juan Manera, que desempeñaba dicho cargo.

Se acordó solicitar autorización para redactar proyectos por secciones del aduinado de los muelles.

Se aprobaron las cuentas y a propuesta del presidente se acordó que constara en acta la satisfacción de la Junta por haber sido elegido Senador por Baleares el vocal señor Pascual.

Y se levantó la sesión.

## Entre sobrino y tío

En la ciudad de Inea vive un anciano de 72 años de edad, llamado Mateo Garau Ferragut con su sobrino Juan Beltrán Liompart, al que recogió a los seis años.

El anciano, tanto quería a su sobrino que redimió del servicio militar cuando la guerra de Cuba y a poco tiempo estipuló a favor de éste la venia de las propiedades que tenía, cediéndole, además, el usufructo de las de su difunta esposa.

Entre sobrino y tío han surgido divergencias hasta el extremo de que Juan maltrató al anciano de palabra y obra produciéndole una herida en la sien derecha con desprendimiento de la piel y abundante hemorragia y algunas rozaduras que sufrió al ser derribado al suelo.

El lesionado fué conducido al dispensario de la Cruz Roja, donde fué curado.

El Beltrán fué detenido y puesto bajo la acción judicial.

## El nuevo Gobernador Militar

Nombrado recientemente, como ya publicamos en la sección telegráfica, Gobernador Militar de Mallorca el general de división, recientemente ascendido, don Lorenzo Chaliier Cortés, publicamos a continuación su biografía, el día de su ascenso a general de división:

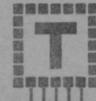
«Nació el día 11 de febrero de 1858 y comenzó a servir como cadete el 11 de diciembre de 1873, habiendo cursado sus estudios en la Academia establecida en Madrid, y pertenecido al regimiento de Infantería Valencia, hasta que en marzo de 1874 pasó a la academia de dicha arma.

Promovido reglamentariamente al empleo de alférez en agosto siguiente, fué destinado al batallón Reserva de Valencia, trasladándose en septiembre al de Albacete y en marzo de 1875 al de Tenerife, con el que operó desde mayo contra las facciones carlistas en la provincia de Cuenca y en el Norte, hasta que con motivo de su ascenso, por antigüedad, a teniente, se le dió colocación en Diciembre en el Regimiento de Navarra.

Volvió a operar en el Norte desde febrero de 1876 hasta la terminación de la guerra civil, tomando parte los días 17, 18 y 19 de dicho mes en las acciones libradas para la toma de Estella y posiciones inmediatas, y obteniendo el grado de capitán en premio de sus servicios.

En agosto de 1877 quedó en situación de reemplazo, destinándose nuevamente al regimiento de Navarra en agosto de 1878.

## La CASA BUADES



TRASLADA su BAZAR de la calle de Colón, 33 al nuevo y espacioso local de la Plaza de Antonio Maura, 2 :-: Con este motivo ha iniciado una GRAN REBAJA DE PRECIOS por exceso de existencias. :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-:

## PARIS CHIC

Hemos recibido los últimos modelos de sombreros de las más importantes CASAS DE PARIS.

Se ha recibido un extenso surtido en pieles de todas clases.

Riquísimos abrigos confección en pieles.

Boas todas clases y tamaños.

## PRECIOS BARATÍSIMOS

ESTANCO, 3-Entresuelo (ESQUINA BORNE)

Frente al VELOZ SPORT BALEAR

Fuó trasladado en Junio de 1882 al batallón de Reserva de Fraga, pasando al de Depósito del mismo punto en septiembre de 1883.

Se dispuso en Junio de 1889 que causara alta en el regimiento Reserva de Fraga, y ascendido por antigüedad al empleo de capitán en diciembre de 1890, se le destinó al cuadro de reclutamiento de la zona de Belchite, desde el que volvió al expresado regimiento en diciembre de 1891.

Con posterioridad sirvió en las zonas de Belchite y Lérida, alcanzando reglamentariamente el empleo de comandante en Julio de 1894.

A solicitud propia se le destinó en septiembre de 1895 a la Isla de Cuba, en donde fué colocado en el primer batallón del regimiento de Vizcaya, y emprendió operaciones de campaña contra los insurrectos separatistas, por la zona de Trinidad.

Trasladado en marzo de 1896 al batallón cazadores de las Navas, se incorporó al mismo en Sagua la Grande y prosiguió las operaciones en aquella jurisdicción, y después en la provincia de Pinar del Río, hallándose el 2 de mayo en la acción sostenida en Callejón del Salado, y los días 14, 15, 16, 17 y 31 del propio mes; 4, 5 y 19 de Junio; 9, 11, 14, 30 y 31 de octubre, y 3 y 30 de noviembre, en las libradas en diversos puntos. Se distinguió en la del último de dichos días, y fué recompensado por estos servicios con dos cruces rojas de segunda clase del Mérito Militar, una de ellas pensionada. Asimismo se halló, entre otros hechos de armas, el 7 de diciembre en la acción del Platano, en la que también se distinguió notablemente; el 8 de enero de 1897 en la de Jucabama; el 26 en la Sabana Barrancas, por la cual se le otorgó el empleo de teniente coronel; el 5 de febrero en la que se sostuvo al conducir un convoy desde Bayamo a Veguitas; los días 22, 28 y 29 de marzo en las de Alberich, Mina Rica y Mina Honda; el 13 de abril en la de Lomas de los Palacios, y el 4 de mayo en la de Palo Prieto.

Fuó destinado en Junio siguiente al batallón expedicionario del regimiento de Castilla y continuó operando por la provincia de la Habana, asistiendo el 16 de agosto a la acción de Potrero Bonillo, y con posterioridad a otras varias.

Cesó en las operaciones en enero de 1918; pasó en marzo a situación de reemplazo; fué baja en Cuba, por regreso a la península en mayo; se le agregó en la misma a la Zona de Reclutamiento de Lérida y se le destinó en octubre al regimiento Reserva núm. 107.

Mientras perteneció a este regimiento, desempeñó las funciones de vocal de la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Lérida.

Se dispuso en octubre de 1903 que pasara a servir en el regimiento de Navarra, que mandó accidentalmente en distintos periodos de tiempo.

Le fué conferido, por antigüedad, el empleo de coronel en febrero de 1908, siendo nombrado comandante militar de la Seo de Urgel, cargo desde el que pasó en noviembre a mandar a la Zona de Reclutamiento de Lérida y en agosto de 1910 al regimiento de Navarra núm. 25, habiéndose encagado en diferentes ocasiones, interinamente, del mando de la 2.ª brigada de la 8.ª división y del Gobierno militar de Lérida.

A su ascenso a general de brigada, en mayo de 1916, quedó en situación de cuartel hasta que en Julio del año siguiente fué nombrado gobernador militar del Castillo de Montjuich; en octubre de 1918 se le confirió el mando de la 1.ª brigada de Infantería de la 7.ª división, ejerciendo a la vez el cargo de gobernador militar de Figueras, y desde Julio de 1919 ejerce el de la 2.ª brigada de infantería de la 10.ª división y el cargo de gobernador militar de Lérida, habiéndose encagado diferentes veces del mando de la referida división y asistido a la campaña logística correspondiente al año 1919 que la misma

desarrolló en diferentes puntos de la provincia de Huesca.

Ha desempeñado diferentes e importantes comisiones del serafico.

Cuenta 47 años y 11 meses de efectivos servicios; de ellos 5 años y 5 meses en el empleo de General de brigada; hace el número uno de la escala de su clase y se halla en posesión de las condecoraciones siguientes:

Dos cruces rojas de segunda clase del Mérito Militar, una de ellas pensionada.

Cruz, placa y Gran Cruz de San Hermenegildo.

Medallas de Alfonso XII, de Alfonso XIII y del primer centenario de los Sitios de Gerona.

## Teatros

### Principal

Ayer a las 6 y media se representó la comedia de los Quinteros «Pasionera», y el entremés «Punta de Viuda».

Fueron muy aplaudidos todos los artistas que tomaron parte en dichas obras.

Para hoy está anunciada por la tarde «La Casa de la Troya», y por la noche «Pipiola».

### Balear

Anoche se inauguró en este teatro la temporada de Circo Ecuestre, ante un lleno inmenso.

Fueron muy celebrados todos los números del programa.

Alguno de ellos es verdaderamente notable.

Sobresalió la «Familia Luftmann», de gran presentación, y «Las Aguilas Humanas», artistas que presentan un trabajo de gran emoción.

Los «clowns» «Pompoff», Thedy y Emy hicieron las delicias de la concurrencia con sus originales trucos y donosas ocurrencias.

Fueron recibidos por el público con una entusiasta ovación, como tributo al grato recuerdo que dejaron en su última actuación en Palma.

Cabe esperar que durante su actuación acudirá mucha gente al teatro del Ensanche.

## LA CARTUJA

PELAIRES, 1-6

### DEPÓSITO

DE LA

## FÁBRICA DE CRISTAL

## UNIÓN CRISTALERA

## COPAS

## Y

## VASOS

a precios increíbles

VASOS para AGUA

desde 0'50 Ptas.

# SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

## SESIONES PARLAMENTARIAS

En el Senado continúa el debate sobre Marruecos.—El general Luque pronuncia un discurso.—Incidente entre Luque y Alfau.—Rectifica el general Alfau.—Las Juntas de Defensa.—Habla Primo de Ribera.—Es contrario al imperialismo.—Lo del rescate de los prisioneros en el Congreso.—Discurso de la Cierva.—Un escándalo

### Senado

#### Sesión del martes

Madrid 7 a las 20'30.—A las tres y cuarenta minutos abrió la sesión el señor Sánchez de Toca.

Se aprobó el dictamen al proyecto de ley aprobando los plazos de anualidades para la total ejecución de las construcciones navales.

#### El debate sobre Marruecos.—Intervención del Sr. Maestro

Continúa el debate sobre la guerra de Marruecos.

Don Tomas Maestro opina que de haberse seguido la política de la paz se hubiera evitado el desastre.

Combate la política que siguió el general Alfau diciendo que debe éste haber perdido la memoria si dice que el desembarco en Alhucemas se hizo a espaldas suyas.

El Ministro de Estado explica la interrupción del otro día.

Añade que el general Alfau quería que puntualizara las acusaciones.

Lee algunos textos del general Jordana al gobierno de 1913, que dicen que el gobierno le ordenó una política de atracción, visitando Jordana el Peñón de Velez de la Gomara y Alhucemas, comunicando después impresiones optimistas.

Lee otros documentos demostrativos de que el general Alfau había dado su conformidad para llevar a cabo la operación en Alhucemas.

Dice que han sido comunicados al general Jordana todos los preparativos.

Ignoro—dice—si la operación hubiera sido un desastre, pero de ser así, hubiera querido entonces, resaltar el general Alfau, que era partidario de la operación.

#### Discurso del general Luque

Interviene el general Luque. Dice refiriéndose a las palabras pronunciadas por el general Alfau, que el otro día hubo de buscar en su archivo algo que pudiera confirmarle no encontrando nada que justificara la operación que se preparaba a espaldas del Gobierno.

Dice que en su archivo hay dos telegramas que pueden dar mucha luz al asunto. Dice uno de ellos del general Alfau dirigido al Ministro de la guerra dice, muy reservado: «si la operación que en su carta me ha remitido Jordana, esta política y militarmente preparada, me parece acertado llevarla a cabo.

El otro, dirigido también al Ministro de la guerra, dice: Me sorprenden las lamentaciones de la suspensión de la operación del desembarco en Alhucemas.

El gobierno tiene mas elementos de juicio que razones; por esto habrá tenido que suspenderlas.

#### Incidente entre Alfau y Luque

El general Alfau pide comunicaciones oficiales de los documentos que se han leído.

El señor Luque dice que los telegramas leídos son copia exacta de los que le dirigió el Alto Comisario de España en Marruecos siendo él Ministro de la Guerra.

El general Alfau insiste en que el plan de desembarco no fué comunicado al Alto Comisario.

El señor Luque dice que el general Alfau ha intentado agraviar pidiendo comunicaciones oficiales de los documentos leídos.

Pregunta qué finalidad se persigue sacando a relucir estos documentos al cabo de varios años.

Precisa tener franqueza para decirlo todo con claridad. (Muy bien).

El general Alfau dice que no ha estado en su ánimo agraviar al señor Luque.

Insiste en que sus manifestaciones no han tenido más objeto que parangonar la impulsión de Jordana con la del general Fernandez Silvestre, añadiendo que ignora las causas que pudieron determinarla; pero, toca señalar el caso para cuando llegue el momento de exigir responsabilidades. (Rumores).

El ministro de Estado dice que todos los textos leídos figurarán en el diario de sesiones y todo quedará aclarado.

Añade que ignora si el general Alfau dimitió a causa de hechos que se le imputan.

Si hay alguna responsabilidad será para las autoridades que aprueban el plan no estudiado debidamente.

(Muy bien).

#### Rectifica el general Alfau

El general Alfau censura al general Jordana que planea una operación que correspondía al Alto Comisario.

Cuando no se tiene confianza en el general en jefe, se le releva; pero no pueden enviarse auxiliares que realicen misiones que incumben a aquél.

Igualmente ocurrió con la toma de Tetuan.

El gobierno me envió al general Barreira para combinar conmigo la operación que tenía ya estudiada.

Esto ocurre porque hay ingerencias ajenas y elevadas.

(Rumores).

El Presidente:—Queda terminado el incidente.

#### La Cámara está distraída.—Las Juntas de defensa

El Conde de Villamonte consume un turno en contra.

La Cámara presta poca atención.

El señor la Cierva habla en el banco azul con otros ministros.

Llaman la atención sobre ello al señor Lacierva los marqueses de Santamaría y Alhucemas.

El señor la Cierva contesta pidiendo que le perdonen.

El Conde de Villamonte pide que termine para siempre la actuación de las Juntas de Defensa.

El señor la Cierva repite:—Si salen de sus atribuciones serán disueltas.

El señor Marqués de Hermita consume otro turno ocupándose de las responsabilidades.

Dice que el Ejército que hay en Africa no tiene instrucción.

El general Aguilera:—Mejor instruido que en 1903.

Interviene el general Primo de Rivera rechazando que las Juntas de Defensa sean causantes de todo, debiendo esperarse la terminación del expediente instruido por el general Picasso.

Declara que el general Berenguer le consultó sobre la operación de auxiliar a los sitiados de Monte Arruit, contestándole que apesar de tener allí a un hermano, si las fuerzas carecían de la disposición necesaria no debían exponer a España a otro desastre.

Se declara partidario de la supresión de las Capitanías Generales, que no son otra cosa que centros burocráticos, señalando a los tenientes generales una misión meramente inspectora.

Muéstrase partidario de tener divisiones constantemente en el campo.

Se suspende este debate.

#### Otros asuntos

Se acuerda que el viernes no haya sesión, pero la habrá el lunes.

El señor Palomo protesta de la aprobación de la ley de escuadra, que califica de sorpresa.

Anuncia que la minoría albista pedirá el quorum para la votación definitiva del proyecto.

El Presidente preguntó si alguien quería hablar.

El Ministro de la Guerra da explicaciones al señor Palomo.

Los señores Chapaprieta y Palomo siguen en la protesta.

Fué tomada en consideración una proposición concediendo una pensión al Maestro señor Bretón.

Se levanta la sesión a las cinco.

#### Sesión del miércoles

El proyecto de construcción de la escuadra

Madrid 8 a las 2.—A las 3'30 empieza la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Marina.

El Conde de Coello lee el proyecto de ley de agregación de algunos pueblos al ayuntamiento de Ayamonte.

El señor Valero de Palma solicita una remesa de los documentos referentes a las obras públicas de Marruecos.

Se lee una proposición incidental firmada por los señores Palomo y Chapaprieta pidiendo que antes de votarse definitivamente la ley de créditos para construcciones navales se abra un concurso.

El señor Palomo la defiende, considerando insuficientes las explicaciones dadas por el ministro.

Pide que los amplie.

Combate la totalidad del proyecto, considerando inoportuna la creación de una nueva escuadra cuando en Washington se discute la necesidad de suprimir la construcción de grandes buques.

El ministro le contesta defendiendo el proyecto, diciendo que solo en una prórroga a los plazos estipulados en la ley de 17 de febrero de 1905.

Dice que no aprobándose el proyecto, en 31 de diciembre se hubiera tenido que despedir a los obreros de los Arsenales.

La ley tiene todas las garantías exigibles.

Elogia la Marina, especialmente los submarinos.

Dice que los gastos completos de la escuadra son de 119 millones anuales.

Francia emplea anualmente 1.200 millones para igual fin.

El señor Palomo rectifica, reservándose hablar cuando se discuta el proyecto de aviación naval.

Queda retirada la proposición.

#### Orden del día

Se entra en la orden del día.

El general Villalba interviene en el debate sobre Marruecos.

Dice que las Juntas de Defensa nacieron de las injusticias cometidas en las recompensas.

Las Juntas—añade—funcionan dentro de la ley, pero pueden desaparecer si el Gobierno hace desaparecer las causas que las motivaron.

(En este momento entra en la sala el ministro de la Guerra señor Cierva.

El marqués de Santamaría rectifica negando que las Juntas Informativas tengan la misma misión que la asignada a las de Defensa.

Dice que si las informativas han intervenido en la cuestión de recompensas el ministro puede disolverlas por haber actuado ilegalmente.

El señor Villalba rectifica diciendo que las Juntas tienen su reglamento que les marca su actuación.

#### Interviene el Marqués de Cabra.—Las causas del desastre.—Contesta la Cierva

Interviene el Marqués de Cabra quien hace resaltar la importancia de la aviación.

Dice que este debate no ha resultado nada patriótico.

Añade que el Senado tiene obligación de entender en las causas del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla.

Estas causas son dos: una militar y otra política.

Es de mal precedente que no se exijan responsabilidades por la pérdida de nuestras colonias.

Niega que las Juntas de Defensa sean las causantes del desastre.

Es necesario ir a la reorganización del Ejército.

El desastre de Annual—dice—es una demostración de nuestra impotencia.

Censura el sistema de campos atrinchados.

(El orador descansa unos minutos).

Después sigue diciendo que se han cometido errores en la política africana.

La movilización de las fuerzas de Marruecos debió hacerla el Estado Mayor Central.

Insiste en la necesidad de que se depuren las responsabilidades.

El señor la Cierva le contesta rebatiendo sus afirmaciones y finaliza diciendo que confía en que las dolorosas enseñanzas del desastre servirán de saludable escarmiento.

El Marqués de Cabra rectifica algunos puntos de su disertación.

Se suspende el debate.

Se elige al señor Goicoechea para sustituir al señor Mora y cubrir su vacante en las respectivas comisiones.

Se señala la orden del día para el lunes.

Y se levanta la sesión a las 7'30.

### Congreso

#### Sesión del miércoles

Sobre el rescate de los prisioneros

Madrid 7 a las 22'30.—A las tres y media se abre la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul están los señores Maura y Francos Rodríguez.

El señor Tejero reanuda el discurso que dejó en suspenso en la sesión anterior.

Segue apoyando la proposición, relativa al rescate de los prisioneros.

Reconoce que este asunto incumbe al Gobierno.

Dice que el país se interesó en el asunto, especialmente después de las declaraciones hechas por el Gobierno.

Relata la gestión del comandante Lizugaray de rescatar a los ingenieros que están prisioneros.

Dice que estas gestiones fracasaron, porque el Gobierno prohibió entregar el dinero que estaba aportado.

Pregunta si se quiere ocultar las equivocaciones del Alto Comisario y el misterio de lo sucedido en Monte Arruit.

La gente viendo que no se rescata a los prisioneros hace suposiciones.

El Gobierno no debe reparar en sacrificios.

Pide que el Gobierno declare que desea rescatar a los prisioneros.

#### Contesta la Cierva

Le contesta el ministro de la Guerra, señor la Cierva.

Manifiesta que admite los móviles nobles que inspiran a los que piden el rescate, y que deben ser reconocidos por el Gobierno.

Es injusto, dice, suponer que el gobierno no hace todo lo posible para conseguir el rescate.

Ni arriba ni abajo, añade, faltan deseos de rescatar a los prisioneros.

Guerra del Río:—¿Y lo de la «carne de gallina»?

Lacierva:—Eso es una vileza.

Prieto:—Una vileza borbónica.

(El presidente agita repetidamente la campanilla. En varios lados de la Cámara se oyen grandes protestas. El barullo va creciendo).

El presidente pide a la Cámara que reine la calma y el sosiego.

Las izquierdas:—Dicen que el Ministro desbarra.

La Cierva:—Debo impedir que circulen las vilezas.

Prieto:—Es una realidad.

#### La Cierva continúa su discurso

El señor la Cierva censura las campañas que se hacen sobre el rescate de los prisioneros.

Dice que algún día demostrará que se perjudica con tales campañas a los prisioneros.

Voces de la mayoría:—Exacto, exacto. Continúa el señor la Cierva diciendo que refrena el impulso; algún día me darán la razón.

El cuantioso dinero que habíamos de entregar serviría para mantener la guerra, comprando armas y uniendo a las cábricas.

Debe dejarse en manos del Gobierno este asunto del rescate.

Afirmo que las causas de la tragedia no quedarán en el misterio.

Algunos prisioneros y otros elementos de juicio han hablado ya.

Confirma que el cuerpo de ingenieros gestionaba el rescate de los individuos de aquel cuerpo; pero me negué a ello, para evitar que todos los otros cuerpos les imitasen.

Pero no se trata de esto.

El Estado debe atender a todas las causas, que son complejas.

Las personas de espíritu noble deben meditar el sacrificio que hace el Gobierno resistiendo la corriente de la opinión que exige el rescate inmediato.

Rectifica el señor Tejero

El señor Tejero rectifica.

Dice que el país queda a oscuras con el discurso que ha pronunciado el Ministro.

Cree que son graves las declaraciones que ha hecho el señor la Cierva relativas a haberse prohibido que el cuerpo de ingenieros rescatase a sus individuos prisioneros.

(Rumores).

La razón de Estado, por la que se debía rechazar el sacrificio del cuerpo, es resbaladiza.

Nadie me inspiró la proposición sino únicamente el clamor de la opinión.

Rectifica la Cierva.—Se retira la proposición

El señor la Cierva rectifica y dice que el Gobierno está identificado con el espíritu de la proposición.

Pido que se respete mi silencio—finali-

za diciendo—pues no puedo hablar claramente como desearía.

El señor Tejero en vista de ello retira la proposición.

### El problema hullero.—Lo explica el ministro de Fomento

Sigue la interpelación del señor Urueta acerca de la crisis hullera.

El señor Huidobro continúa pidiendo que se adopten medidas que tiendan a evitar la desaparición de la industria del carbón e insiste en que la escuadra debe usar el carbón español.

Contesta el ministro de Fomento que la crisis se debe a la superproducción.

Añade que está normalizada la situación exterior y que quedando stocks en las bocas de las minas deberá abarataarse forzosamente el carbón facilitando el resurgimiento de todas las industrias, algunas ya casi aniquiladas por la restricción.

La entrada del carbón inglés nada resolvería pues la crisis es universal.

Dice que los obreros ingleses trabajan tres días y medio de la semana.

Para evitar todo esto convendría restablecer la jornada de ocho horas en los trabajos mineros.

Una comisión mixta que ha entendido en el asunto ha convenido que los ferrocarriles consumen el 85 por ciento de carbón español.

El Gobierno—finaliza diciendo—publicará toda clase de disposiciones favorables a la producción nacional.

Y se suspende el debate.

### El proyecto de Ordenación bancaria

Madrid, 8 a las 2'15.—Se reanuda el debate sobre el proyecto de la Ordenación bancaria.

Interviene el señor Urzáiz.

Manifiesta que este es uno de los proyectos más delicados que podrían presentarse sobre la materia.

Cree que encierra mucha gravedad.

Dice que ante todo ha de referirse a la situación de la Hacienda que no tiene nada de saneada.

Añade que el déficit pasa de mil millones.

Cita los proyectos que se han presentado los cuales implican un aumento de gastos.

Alude a la política social y dice que ha de hacerse a costa de muchos millones.

Frente a todo esto, ni un solo proyecto aumenta los ingresos.

Este proyecto eleva a tres mil millones los billetes emitidos y se ha descubierto que este proyecto revela el estado alarmante de la situación.

### Contestación de Cambó

El señor Cambó le contesta.

Dice que no quiere dejar la Cámara bajo la impresión de pesimismo que le ha dejado el discurso del señor Urzáiz, el cual no se ha ocupado del proyecto sino de la situación de la Hacienda.

Demuestra que el déficit no excede de 800 millones y que las recaudaciones aumentan.

La campaña de Marruecos absorbe cantidades que, naturalmente, producen una desnivelación.

Si esto se prolongase indefinidamente sería en verdad insostenible.

El Gobierno ha presentado proyectos de Ley que aumentarán los ingresos.

### Rectificación de Urzáiz

El señor Urzáiz rectifica brevemente.

El señor Matesanz interviene diciendo que se ha dejado pasar largo tiempo sin resolver estas cuestiones y ahora se quiere hacerlo precipitadamente.

El proyecto no señala la actuación del Banco de España sobre el crédito industrial y agrícola.

Relata el caso del Banco Hispano-americano y otros, en los cuales intervino el Banco de España.

Lee varios documentos y fragmentos de discursos aludiendo a la cuestión del Banco de Barcelona.

Combate otros extremos y anuncia varias enmiendas.

La sesión se proroga.

Los socialistas y republicanos piden votación nominal.

Interviene el señor Alvarado el cual recoge las alusiones que se le han hecho.

Combate los favores de la banca privada.

Se muestra conforme con que el Banco opere a través de la banca privada.

### Habla Cambó

Cambó recoge algunas manifestaciones hechas, advirtiendo que dejará las otras porque están ya contestadas.

Advierte que Matesanz recogerá las alusiones al Arancel, que se hagan durante el debate arancelario.

El proyecto no aumenta la circulación fiduciaria.

Las causas que la aumentan generalmente son los abusos del Tesoro y estos se evitarán encauzando la administración.

Acepta relativamente la banca privada con las modificaciones que tranquilicen el alvarado.

El Consejo bancario propondrá las reglas en caso de que rigiere la banca privada, pero decidirá el ministro.

El señor Prieto rectifica.

Dice que cree sinceros los propósitos del ministro y aconseja que se discuta el articulado normalmente.

### Rectificaciones de Canals y Cambó

El señor Canals se muestra pesimista.

Dice que los ministros de Hacienda son solo los proveedores de los fondos públicos.

Cambó le contesta.

Dice que España es el país que tiene menos problemas y más fáciles de resolver.

La situación de nuestra Hacienda no es desesperada, mientras que la situación de otros países es interina.

Nadie prevee los acontecimientos.

Dentro de 3 meses reformaremos los ingresos porque es más práctico que aumentarlos.

El año próximo las Aduanas aumentarán 50 millones.

Debe de pagarse la incógnita de Marruecos.

Canals retira la enmienda, y Rodríguez Pérez presenta otra.

Se levanta la sesión a las 10'30.

### La Reina en Andalucía

Sevilla 7 a las 4.—La Reina ha paseado por los jardines.

Ha conferenciado telefónicamente con Madrid.

Marchó al hospital militar siendo recibida por los Infantes, el Arzobispo y personalidades.

La Reina consoló a los albergados haciéndoles regalos.

El exdesertor Enrique Melendez entregó un pliego solicitando su indulto en atención a las penalidades que sufrió estando cautivo.

Después marchó al Hospital Central, recibiendo la Presidente de la Diputación.

Conversó con un muchacho inglés que estaba curándose de unas fiebres.

A medio día la Reina regresó al Alcázar.

Por la tarde visitó otros hospitales.

Mañana a las 10'30 en tren especial marchará a Cadiz regresando por la noche.

### Los sucesos de Marruecos

Llegada del "Alicante,"

Málaga 7 a las 4.—Ha fondeado el vapor "Alicante" el cual trae 530 heridos y enfermos de la guerra.

Se han repartido entre aquí, Almería, Cartagena y Valencia.

"La Correspondencia Militar,"

Madrid 7 a las 4.—"La Correspondencia Militar" dice que ha circulado en el Senado el rumor de que el Gobierno proyecta la campaña de Alhucemas amenazando a los indígenas a sangre y a fuego y que en caso de sacrificar éstos a los prisioneros, se procederá, en la campaña, sin cuartel.

El rescate de los prisioneros

Madrid 7 a las 4.—Comentando las palabras del señor Lerroux, condenando la campaña a propósito de los prisioneros decía el señor Company que es inconcebible.

Añadió que se propone pedir una manifestación pública pidiendo el rescate de los prisioneros y el levantamiento de las garantías constitucionales.

Convoy de legionarios

Melilla 7.—Un pequeño convoy de legionarios salió de Chauen para Bar Aoba.

Dicho convoy fué agredido.

Los legionarios dispersaron a los agresores cogiendo a un moro muerto y su fusil.

Sin novedad

Melilla 7.—En Ceuta, Larache y Tetuán ni en sus respectivas zonas hay novedad digna de mención.

En Tifasor sumisión incondicional

Melilla 7.—La guarnición de Tifasor dis-

persó a una concentración enemiga cañoneándola.

Se presentaron en la posición de Taulma seis moros con sus familias entregando los fusiles y sometiendo a incondicionalmente.

Reina tranquilidad en las posiciones ocupadas ayer.

Vapor con enfermos

Almería 7 a las 4.—Ha fondeado en este puerto el vapor "Alicante"

Trae 80 enfermos procedentes de Melilla.

### Noticias generales

Regreso del Rey

Madrid 7, a las 4.—Mañana regresará S. M. de Santa Cruz de Mudela.

Los transportes

Madrid 7, a las 22.—En la presidencia se reciben telegramas protestando de la forma en que se hacen los transportes.

Los discursos de Cambó

Madrid 7, a las 22.—"El Sol" y "El Debate" elogian los discursos pronunciados últimamente por el señor Cambó.

Sindicalistas detenidos

Zaragoza 7, a las 22.—Los detenidos

Francisco Ferrer Ortaño y Eleuterio Esteban, individuos del comité rojo, se ha comprobado que estaban en comunicación con sus compañeros de Barcelona.

La prensa y Lloyd George

París 7.—La prensa se felicita del acuerdo anglo-irlandés elogiando el espíritu de conciliación de Lloyd George y su intervención personal.

Una carta de Briand

París 7.—Varios diputados han enviado una carta a Briand protestando de la detención arbitraria del jefe del partido separatista de Rhenania.

La Conferencia del desarme

Washington 7.—A consecuencia de no haber llegado a un acuerdo sobre la política referente a los territorios chinos en poder de los extranjeros han dimitido tres miembros de la delegación china.

Se cree que dicha delegación se retirará de la Conferencia caso de que el Japón no ceda Kiao-Tchen,

Japón acepta la proposición de armamentos

Washington 7.—El gobierno japonés ha aceptado oficialmente la proposición relativa a los armamentos en la proporción establecida por Mr. Hughes.

Italia

El asesino de Said Ali Bajá

Roma 7.—El asesino de Said Ali Bajá es de origen armenio.

Las pesquizas que viene realizando la policía para detenerlo resultan hasta ahora infructuosas.

El asesinado pertenecía a los jóvenes turcos.

Ha sido el primer ministro durante la guerra.

El Príncipe Said Ali

Roma 7.—Se ha matado a tiros el Príncipe Said Ali Bajá, exgran Visir.

Se le mató mientras paseaba en coche.

Contra las huelgas de empleados civiles

Roma 7.—El señor Bonomé ha afirmado en la Cámara que la voluntad del Gobierno es mantener el orden, oponerse a las huelgas de los funcionarios públicos.

Dichas huelgas se considerarán como atentatorias al régimen.

Voto de confianza al Gobierno

Roma 7.—La Cámara ha aprobado la proposición en la que se da un voto de confianza al gobierno.

Inglaterra

La cuestión de reparaciones

Londres 7.—Una comisión nombrada por el Gobierno estudia la cuestión relativa a las reparaciones.

No tomará acuerdos sin antes consultar con Francia.

Alejadría

Proclama del Bajá

El Cairo 7.—Zaghloul Bajá ha publicado una proclama diciendo que Inglaterra no cumple los compromisos egipcios que deben consagrarse a la independencia.

Bélgica

El gobierno

Bruselas 7.—Theunis ha aceptado formar gobierno.

Se vende

Un motor de 12 caballos a gas marca Grosley. Se puede ver en marcha.

Fábrica de Hormas y tacones. Socorro, 79. Palma.

**HOTEL COSMOPOLITA**  
DE  
**JUAN CIFRE**  
SERVICIO ESPERADO Y ECONÓMICO  
Plaza de la Libertad-POLLENSA (Mallorca)

**AUTOMOVILISTAS**  
Los parches se despegan con el calor.—Si quieren evitarse rebentones de neumáticos y molestias durante los viajes, vulcanicen sus cámaras  
**Garantizamos las reparaciones Respondemos del éxito**  
**RIERA Y GUERRERO**  
RIERA, 22 y 26 Palma de Mallorca

Ulster conservará la jurisdicción actual estableciéndose la libertad de cultos.

El Rey Jorge de Inglaterra ha felicitado por el éxito como se ha resuelto la cuestión de Irlanda, al jefe del Gobierno inglés Lloyd George.

Para votar la solución

Londres 7.—Pronto se reunirá el Parlamento votando la solución irlandesa.

Por motivo de dicha reunión Lloyd George no irá a Washington.

Convocatoria

Londres 7.—Se ha convocado el Parlamento para el día 4 para tratar de la aprobación del acuerdo irlandés.

Discurso de Lord Chamberlain

Londres 7.—Lord Chamberlain ha pronunciado un discurso en Birmingham.

Dijo que debía procurarse llegar a una conciliación con Ulster para así evitar dificultades y contribuir a la paz del imperio británico.

Lo que dice la prensa

Nueva York 7.—La prensa en tonos muy favorables comenta el acuerdo anglo-irlandés.

Se discute el acuerdo

Belfast 7.—El Gobierno del Ulster ha discutido el acuerdo anglo-irlandés.

Volverá a examinarlo el día 8.

Los partidarios del Gobierno se reunirán particularmente, enviándose después a Londres la respuesta del Ulster.

La impresión general es que resultan aceptables los principios.

Alemania

Los pagos de las reparaciones

Berlin 7.—Von Wirth ha convocado a los jefes de la coalición ministerial, tratando de los próximos pagos en metálico en concepto de reparaciones.

Se convino un gran esfuerzo fiscal asíntiendo todos los partidos y reuniendo el dinero.

Los obreros piden aumento de jornal

Berlin 7.—A causa de la baja que va experimentando el mareo los obreros piden aumento en el jornal.

Francia

Protesta contra los obreros alemanes

París 7.—Las familias francesas víctimas de las destrucciones alemanas se niegan a que estas reconstrucciones sean hechas por obreros alemanes temiendo que se reproduscan los incidentes por la presencia de los alemanes.

La gestión de Briand

París 7.—En el Senado ha sido aprobada la gestión de Mr. Briand en Washington por 249 votos contra 12.

Explosión—Muertos y heridos

París 7.—En territorio de Garre ha explotado una fábrica de explosivos resultando 15 muertos y 20 heridos.

Las negociaciones franco-españolas

París 7.—"L'Echo de Paris" lamenta los ataques de la prensa española en los precisos momentos en que se efectúan las negociaciones franco-españolas.

# INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

## Mahón

El jueves embarcaron a bordo del vapor «Mahón» los naufragos del pailebot «June» que llegaron el martes a bordo del «Balear» que los recogió en alta mar por haber tenido que abandonar su barco, que hundióse después de ser pasto de las llamas.

—Tan pronto como el tiempo lo permita, saldrá de este puerto para Philippeville (Argelia) el pailebot de tres palos «Mercurio» al mando del patrón José Guerrero.

—El jueves, por la noche, se desencadenó un furioso temporal que destruyó algunos árboles de la carretera de San Clemente; y hasta la fecha persiste el mal tiempo, lo que ha motivado irregularidades en el servicio de vapores con la Península.

—En el vapor correo «Mahón» embarcó el jueves, el capitán de Artillería don Gabriel Seguí, que marcha destinado a Marruecos.

—Organizada por el Ateneo Científico, se celebrará en breve una solemnidad artística en nuestro primer coliseo, poniéndose en escena la hermosa ópera de Verdi «Aida», a beneficio de los soldados de nuestro Ejército de África.

Para tomar parte en dicha obra ha sido contratado en Barcelona, la contrata que ha de actuar en unión de los aficionados de esta localidad que tanto se distinguieron en ocasión de representarse la misma obra.

Dado el carácter benéfico del festival y los grandes deseos de deleitarnos de nuevo, escuchando las dulces notas de tan estupenda obra, no creamos equivocarnos al presumir un éxito completo.

—A la hora de cerrar estas líneas, se nos dice que mañana, a la madrugada, llegará el vapor-correo «Rey Jaime II» que debió llegar ayer sábado; y que, a las 9 de la mañana, saldrá nuevamente dicho vapor para la capital de la provincia y seguir el itinerario que tiene marcado.—C.

4-12-21.

## Ciudadela

En cumplimiento de un acuerdo de este Ayuntamiento, por peones municipales se procede estos días a los trabajos preparatorios para derribar todos los árboles que hay en la plaza de Colón.

Es una medida muy digna de aplauso, ya que faltan muchos árboles en dicha espaciosa plaza y el acuerdo de referencia abarca el extremo de replantarla de pinos, lo que esperamos merezca generales elogios.

—Han llegado de regreso de Roma, las reverendas Madres Priora y Subpriora de este convento de Religiosas de la Enseñanza.

Dichas religiosas han asistido al primer Capítulo General de la Congregación, celebrado en Roma, para proceder a la elección de Superiora General con arreglo a la nueva organización que se ha dado a este antiguo Instituto.

—Ha fallecido repentinamente, en el taller donde trabajaba, don Juan Moll Bonet, silencioso de esta Catedral, desde hacía varios años.

Contaba 61 años de edad, siendo muy apreciado por sus superiores y por cuantos le conocían. Era muy celoso en el cumplimiento de sus deberes y gozaba de generales simpatías.

—Se halla enfermo de algún cuidado el Rdo. señor don Bartolomé Florit, Economo de Ferrerías.

—En el «Círculo Católico» se ha celebrado una velada en la que el conferenciante don Juan Benjamí, Catedrático del Seminario,

pronunció patriótico discurso sobre el tema de palpitante actualidad «Amos a la Patria». El trabajo fué escuchado con gusto y el conferenciante muy aplaudido.

El joven J. B. Moll declamó hermosa poesía, y el señor Rovira recitó a los asistentes leyendo chistosa poesía catalana.

Dieron principio y fin a la velada los jóvenes seminaristas don Gabriel Salord y don A. Juan Torres ejecutando a cuatro manos alegre paso doble flamenco «Baturrico», original de Juan Pallace y el «Jaleo de Xeres» (Spanisch) concluyendo con una melodiosa mazurka «Ahoranzas» (Jeca) ejecutada por G. Salord. Fueron muy aplaudidos.

—Ha tomado posesión del Deanato de esta Catedral el M. I. señor don Sebastián Vives, nombrado recientemente para ocupar la vacante que dejó el memorable señor Febrer, q. e. p. d.

El acto se vió muy concurrido, poniéndose con ello de manifiesto la satisfacción con que Ciudadela recibió el nombramiento de referencia a favor de tan digno y respetable sacerdote.

Es el señor Vives hijo de Ciudadela, Provisor y Vicario General de esta Diócesis, el más antiguo de los Canónigos de España, autor de varias obras de mérito, sacerdote celoso y muy activo, que viene consagrando desde hace unos sesenta años, sus energías al bien de la Iglesia de Menorca y merecedor, por consiguiente, de que sus trabajos fuesen dignamente premiados, como lo han sido por el Rey, nombrándole Dean de esta Catedral.

Cuenta el nuevo Dean 81 años de edad y dadas su salud y robustez puede todavía por muchos años poseer tan honrosa prebenda.

—El día 26 del mes próximo pasado naufragó casi a vista de Menorca, el velero yanqui «June», de 500 y pico de toneladas.

En su último viaje de Terranova a Liverpool, con cargamento de bacalao, tuvo que detenerse en las islas Columbretes, y después de 36 horas de intenso y penoso trabajo, consiguió la tripulación reparar una avería y proseguir el viaje.

Ahora, con lastre, se dirige a Torre Vieja para cargar sal y proseguir de nuevo viaje a Terranova.

El velero llevaba dos motores y sin saber cómo se incendió el depósito de bencina, viéndose los diez tripulantes obligados a abandonar apresuradamente el buque, embarcando en una lancha.

Antes pidieron auxilio; suponiendo por radiografía, y el «Balear» que recibió el radio teniendo ya a Menorca a la vista, procuró encontrar el paradero del buque en peligro y hallándose bastante cerca de Mahón apareció la lancha con los diez marineros hambrientos, fatigados, después de una noche de lucha y de rudo sufrir.

Gracias al P. Domenech, viajero del «Balear», que posee el inglés, pudieron el capitán y viajeros enterarse de la desgracia y conocer los detalles del accidentado viaje del velero «June», cuya tripulación fué debidamente atendida, y llegó felizmente a Mahón a bordo del referido vapor.

Los tripulantes abandonaron el barco a las tres de la madrugada y algunos viajeros del «Balear» vieron a bastante distancia un buque, que despedía mucho humo, y que sin duda sería el «June» pasto de las llamas.

Mucho sentimos la desgracia, si bien nos alegramos todavía más de la salvación de los pobres naufragos, cuya muerte hubiera sido segura de hallarse el mar muy aborrotado.

## Villa-Carlos

En conmemoración de Santa Bárbara, patrona del arma de Artillería, se celebró, ayer domingo, en la Parroquia, una misa a la que asistieron las fuerzas del Grupo Ligero, y las de la Posición militar de San Felipe. Asistieron también, los generales del Gobierno Militar de Menorca y comisiones de Oficialidad de los Cuerpos que guarnecen la Plaza. En la Misa, hubo análogo acto; y, hoy lunes se ha celebrada en ambos sitios, una misa en sufragio de los difuntos de dicha Arma, concurriendo las mencionadas fuerzas.

Este año, en atención a la campaña de Marruecos, se han suprimido los diversos festejos que acostumbrábase efectuar los días 3 y 4 para solaz de la tropa, en los cuarteles respectivos. El día de la patrona se sirvió a la tropa un rancho extraordinario.

—Han empezado la instrucción práctica y teórica los quintos recién incorporados a los cuarteles de esta villa, La Mola y San Felipe.

—Se ha incorporado, procedente del 15.º Regimiento Ligero, de guarnición en Melilla, el suboficial don Francisco Guil Banes, destinado a una de las Baterías que guarnecen la Mola.—C.

5 Diciembre 1921.

## Notas agrícolas

### La ciudad de las flores

Hay en Alsaia una ciudad llamada Saverne-les Roses, donde se rinde verdadero culto a la flor. Rosas, geranios y otras flores diversas adornan las ventanas de las casas, brotan en los ángulos de los muros, invaden las plazas públicas y se esparcen por los linderos de las fincas. La rosa es flor favorita de los habitantes de Saverne, que saben apreciarla en lo mucho que vale por la riqueza de sus matices y por lo exquisito de su aroma, sin caer en la debilidad de tenerla en menos estima que a otras flores más odiadas por su escasez que por su mérito.

La rosa se da en Saverne con abundancia maravillosa. A ello concurren lo apropiado del clima y del terreno para su cultivo; pero más aún el inteligente esmero con que se atiende a los rosales.

Los forasteros que visitan la ciudad admiran, sobre todo, la enorme cantidad de rosas repartidas en su recinto; pero si encuentran persona que se interesa por darselas a conocer lo más curioso y típico de la población, no dejarán de visitar la «rosaleda» perteneciente a la Asociación Alsaiano-Lorenese de amigos de las rosas. Es ésta una sociedad que no persigue fines utilitarios; su objeto se reduce a cultivar rosales para facilitar plantas y flores a sus socios, ya de un modo gratuito, ya mediante una pequeña retribución.

Su jardín es pequeño, de unas 84 áreas de extensión superficial; pero allí hay actualmente más de 30.000 rosales, pertenecientes a unas 1.200 variedades distintas, admirablemente cultivados y dispuestos de modo que siempre resulte fácil su identificación.

Acaso en los departamentos franceses próximos a Italia, donde las flores se cul-

## La Liquidadora Permanente de ARTÍCULOS ALEMANES

Gran Liquidación de todas las existencias en un 20 y 30 por % de descuento sobre los precios marcados.

Visiten LA LIQUIDADORA y se convencerán de la baratura verdad, en Vasos Copas de todas clases, Tazas de porcelana, Platos, Batería de aluminio, Cubiertos, Cuchillos, etc., etc.

Calle de Pelaires núm. 23

## Manuel Plaza SASTRE

Uniformes militares Trajes talares  
Espléndida colección de trajes para caballero  
CALLE DE FIDEOS, Esquina Plaza Santa Eulalia

tivan intensivamente como primera materia para la industria de los perfumes, haya campos más poblados de rosales; pero seguramente, no hay ninguno con variedades tan diversas como la rosaleda de Saverne, delicioso lugar abierto a todo el mundo y en el que pueden admirarse todos los adelantos y todos los refinamientos del cultivo floral.

### Los huertos para obreros fabriles

La jornada de ocho horas, establecida ya en casi todos los países industriales, ofrece como compensación de innegables ventajas para el obrero el serio inconveniente de unas cuantas horas diarias de ociosidad, que no siempre se invierten en cultivar el espíritu y en atender a la vida de familia. Para apartar al trabajador de los peligros de estas horas ociosas, empiezan a crearse en Francia y en otras naciones huertos individuales que ceden las fábricas gratuitamente o mediante una módica suma a sus empleados manuales, quienes entretienen así algunas horas en el útil y sano trabajo agrícola, sin tarea fija y sin apremios de ninguna clase. Las frutas y las verduras obtenidas en estos huertos con la eficaz ayuda de la mujer y de los hijos y casi sin desembolsos, aumentan de un modo no despreciable los rendimientos del jornal y tienen además el grato sabor de todo lo que se siembra, se cultiva y se recolecta con las propias manos y en tierras que se poseen aún cuando sólo sea en usufructo.

Aunque todavía no está muy general-

zada la institución de los huertos para obreros, ya pueden citarse casas importantes que los ceden a sus trabajadores. Entre otras varias se cuenta la fábrica de Coll, en Moulins, con 102 de estos huertos; Michelin, en Clermont-Ferrand, con 400; Scheider, en Londeles-Maures (Var); y muchas más de otros departamentos franceses y de diversas naciones.

He aquí una obra social deseable en España y cuyos frutos han de ser necesariamente útiles para el trabajador, que recibe el beneficio directo; y también para la fábrica, que moraliza a sus operarios y obtiene de este modo un rendimiento mayor y una perfección no despreciable en los productos que elabora.

## Carretillas para transportes

Diferentes sistemas  
Sucesores de Ros, Riera y C.ª, S. en C.  
Depósito: Plaza de la Cuartera 12 y 13. Teléfono 34.  
Fábrica: Calles Gabriel Maura y Son Campos, Son Suñeret. Teléfono 16.

Lámpara THERMA  
a 1'65 Ptas.—Palacio, 13.

CARTAGENA Servicio rápido de paquetes.  
La Balear - Galera, 11. (Plaza de Coll)

## Revista de Prensa

### Las relaciones hispano-francesas

En su editorial, encomiando la gravedad de esta cuestión dice «El Sol»:

«Continúan—no muy felices, ciertamente—las gestiones para llegar a una fórmula de acuerdo entre Francia y España en materia aduanera y comercial. Sospechamos que no se encuentran, de momento, allende la frontera excesivas facilidades para elegir un terreno de discusión que favorezca los intereses de ambos países».

«La fecha del día 10 de diciembre, fecha en que expirará el «modus vivendi» entre Francia y España, está próxima. No hay, hasta ahora, ni sombra de una fórmula de arreglo, ni siquiera apariencias de que se ande cerca de los caminos diplomáticos que a esa fórmula podrían conducir. ¿A qué atribuirlo? No, ciertamente, a mala disposición de ánimo por parte del Gobierno español. No, ciertamente, a un deseo nuestra de que las negociaciones se eternicen. Más lógico sería suponer que Francia, representada por un Gobierno que en materia internacional tiene el apoyo del Parlamento, y por una Prensa unánime que favorece, como es lógico, el punto de vista francés, ha encontrado ocasión admirable de resistir y de mantener la totalidad de sus pretensiones, al ver cómo dentro de España encuentran sonas de opinión adversas a la gestión de nuestro ministerio de Estado, y por lo tanto, favorables a los intereses comerciales de Francia. Francia no obraría disparatadamente si pretendiera aprovechar la división interna de España».

Y, sin embargo... no nos cansaremos de repetir, que por mucha que sea la actual ilusión puesta por Francia en ganar la pelea entablada con España en el orden comercial, no ha de derivarse de cuanto ahora sucede otra cosa que quebrantos hondísimos para la amistad entre los dos países, quebrantos que no sabemos como podrán repararse».

Lo que pide la opinión  
Emilio Sánchez Pastor dice en «La Vanguardia»:  
«Hay en Marruecos todavía un número

desconocido de prisioneros sometidos a los crueles tratos de la barbarie rifeña, y todavía ante nuestros ojos se pavonea, se fortifica en Alhucemas y manda oficiosos amenazadores a nuestros jefes del ejército el caudillo del último levantamiento, el vanidoso Abd-el-Krim, el negociante ambicioso que se acuerda de su religión y de su patria cuando los españoles y los cristianos no le tienen a sueldo».

Por fortuna, el espíritu público, al que responde exactamente el espíritu del ejército, no puede dejar que este grave problema se entierre en un montón de retórica y llegue a causar el aburrimiento y el tedio de los españoles. No; la herida sigue abierta y mientras no cicatrice totalmente no lograrán los políticos a quienes el olvido convenga, que se pierda de vista lo que ha pasado y lo que pasa en Marruecos, ni que se extinga el anhelo patriótico que demanda el restablecimiento total del prestigio de nuestras armas y la determinación de las causas que han producido los sucesos de julio».

El proyecto de recompensas ha venido a agudizar los debates parlamentarios sobre Marruecos, y si no fuera con ese motivo, con otro cualquiera surgiría el interés y la pasión que acompaña a discusiones de hechos tan trascendentes como el que produjo la destrucción de la Comandancia de Melilla».

De la mente de todos los patriotas no pueden borrarse estos dos anhelos: castigo de los actos de barbarie realizados con hermanos nuestros; depuración de la responsabilidad de quienes por descuido, torpeza o impericia, han hecho posible el triunfo de veinticuatro horas de las hordas salvajes del Rif sobre fuerzas mal distribuidas. Estas ideas no pueden desaparecer fácilmente de la conciencia española; la amargura de aquellos tristes sucesos no se extingue fácilmente, y aun dada nuestra tradicional versatilidad, de tal magnitud es lo ocurrido en Annual que ningún otro suceso puede sustituir la preocupación que aquél nos produce. La impresión ha sido profunda, la huella honda y no desaparecerá en muchos años del alma nacional».

### ¿Quién manda en Marruecos?

Tal es la pregunta que se hace «La Tribuna», de Madrid.

Esta pregunta, que hizo célebre don Joaquín Sánchez de Toca, acudiría ayer a los labios del presidente del Senado al oír el discurso que pronunció en la Alta Cámara el general Alfau, discurso que no vacilamos en calificar de sensacional. Conviene que se lea, porque es muy posible que en el «Diario de Sesiones» aparezca con enmiendas y mutilaciones que le hagan perder toda la sustancia. El «Diario», que debió aparecer hoy, no se publicará hasta el martes. El hecho, insólito en los anales de las publicaciones parlamentarias, no tiene otra explicación que la de dar tiempo al señor Alfau para que reflexione y lime lo áspero de sus palabras.

Pero ya será inútil. La Prensa diaria ha extendido por todos los rincones de España la esencia de ese discurso interesantísimo. Por él sabrá el país que en 1915 se quiso realizar un desembarco en la costa de Alhucemas, sin que de ello tuvieran noticias ni el Alto Comisario, que era entonces el general Alfau, ni el ministro de la Guerra, que lo era el general Luque. Es decir, que ya hace ocho años se intentó hacer lo que se repitió en julio último. Entonces, un naufragio que con razón se ha calificado de providencial, (el del «General Concha», de cuyo armamento se apoderaron los moros), impidió que siguiera adelante la peligrosa tentativa. Al repetir esta por tierra, hace cuatro meses, surge la tragedia, cuyas horribles consecuencias deploramos todos. Y una y otra vez se hizo lo que se hizo, sin que el Alto Comisario ni el Gobierno supieran lo que se planeaba».

¿Quién manda, pues, en Marruecos? Nunca como ahora tuvo actualidad palpitante la interrogación del señor Sánchez de Toca. ¿Qué poderosa voluntad, qué fuerza extraordinaria y desconocida es la que mueve los muñecos de ese tablero marroquí? Y, sobre todo, ¿qué gobernantes son esos de España, que viven en tan bechorrosa ignorancia y no sienten el menor roce en la epidermis?

El país va enterándose de cosas muy interesantes. Va saliendo a la superficie cuanto había de extraño y de misterioso en el fondo del problema africano. Y lealmente hemos de advertir que en lo su-

cesivo será muy arriesgado repetir el juego que se ha venido haciendo hasta ahora en nuestra zona de Marruecos. Veland por los fueros constitucionales y por los de su propia dignidad, el Parlamento debe adoptar energías medidas, cuanto más rigurosas mejor, para impedir que en Marruecos mande quien no debe mandar. Sólo así se evitará que, dentro de otros cuantos años, un nuevo general se levante en el Senado para relatar hechos análogos a los que ayer relató el señor Alfau, entre el asombro de toda la Cámara; pero sin que hubiera un solo senador que exigiese en el acto las debidas responsabilidades a los Gobiernos españoles, que así abandonaron los intereses de la nación al capricho de una voluntad misteriosa e inconsciente».

### Castigos y recompensas

De la última crónica de Zozaya:  
«No fueron en otorgar recompensas por los guerreros de la antigüedad. Aparte las promociones, proclamaciones y coronas castrales, cívicas, murales, obsidionales y navales, las ovaciones, las estatuas, como las erigidas a Horacio Cócles y a Clelia; los brazaletes, los vellos, las yugadas de tierra y el derecho a sentarse en la silla curul, la Historia nos dice, que un sólo guerrero, Siciño Dentalo, fué premiado por sus generales con dieciocho astas sin hierro, veinticinco faleros, tres collares, ochenta brazaletes, veintiséis coronas, veinte esclavos, otros tantos bueyes y diez mil ases de oro del Tesoro público, mercedes que solamente hubieran parecido escasas a ciertos príncipes de la milicia cuyos nombres suben a nuestros labios. En cuanto a los castigos, tampoco fueron los antiguos parcos y los aplicaron con rigor verdaderamente implacable. Ganar una batalla era conquistar la fama y la riqueza; perderla equivalía casi siempre a visitar los antros de Plutón. La defección, la traición, la simple incuria eran castigadas de un modo cruel. Se dice que Pausanias, general espartano, condenado a muerte por traición, se refugió en el templo de Minerva, y para no profanar el derecho de asilo ni dejar sin castigo su maldad, se decidió tapiar la puerta del templo y dejarlo dentro morir de hambre. La primera piedra para esta tarea fué llevada por la propia madre de Pausanias».

Pero los premios y los castigos eran ejemplares o contundentes, y principal-

mente inmediatos, porque los hechos que los motivaban eran notorios. Lo que no solía ocurrir era que, pasados cuatro o cinco meses de un combate, se preguntara si aquello había sido un gran hecho de armas o un desastre, si los caudillos merecían premio o castigo y si había que empezar por darselos el título de «Imperatores» o atarlos por las piernas a una caudriga, y mucho menos cuál de las dos cosas había que realizar con mayor urgencia».

## LA MÁS GRANDE EXPOSICIÓN

de las Baleares en Estufas y Salamandras

para todas clases de Combustibles

IMPORTACIÓN DIRECTA PRECIOS ECONÓMICOS

Casa Buades  
Monjas, 12 y 14

### Solares en venta

Cerca de la línea del tranvía del Arenal, por la cantidad de cinco y diez pesetas mensuales, podrán adquirir solares próximos a la Colonia Riutort (Bona Vista) y de C'an Pastilla.

Para informes: en C'an Pastilla, y en el domicilio del vendedor en Son Alegre.

Lapiz Eversharp  
Llodrá, hermanos - Palacio, 31

# Gran Fábrica de artículos de Goma Amianto y Ebonita

## MEDINA Y C.<sup>la</sup> (S. L.)

PRIMERA Y ÚNICA FABRICA EN BALEARES

Mangueras, Empaquetaduras, Válvulas, Pistones, Suelas, Tacones FORD (patentados) y toda clase de objetos que se deseen, previo modelo o muestra.

La Fábrica MEDINA y C.<sup>la</sup> NO TIENE ninguna tienda de reventa de artículos de goma al detall y pone a disposición de todos sus consumidores para que puedan visitar la fábrica y vean elaborar los géneros.

Fábrica y Despacho

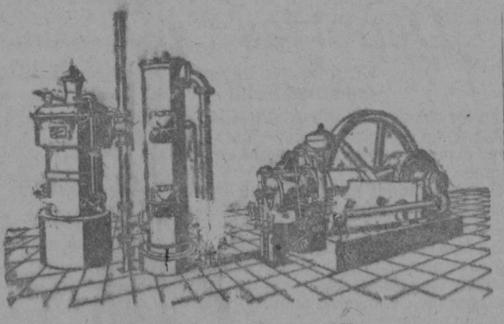
Ronda de Poniente (Santa Catalina). Teléfono 10

Casa Sucursal en Barcelona

Roger de Flor, 164 - Teléfono 384. S. P.

### :: MOTORES :: Körting

A GAS POBRE Y ESTERINA



Motores Diesel y Semi-Diesel

Motores marinos a bencina y petróleo

Calefacciones Centrales a vapor y agua caliente.

Bombas centrifugas, rotativas, etc. Instalaciones completas para riegos.

Siempre disponibles para entrega inmediata

Tuberías de todas clases y maquinaria en general.

Sociedad anónima española Körting. C. de S. P., 302, BARCELONA

PIDAN PRESUPUESTOS A NUESTRO ENLEGADO

Juan Aleñar - Hotel Ferro-Carril (Frente estaciones) - Palma

### Comisión y Banca

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Plaza Eusebio Estada, 2F - Apartado Correos, 60  
PALMA DE MALLORCA

Número de socios: 234 - Acciones suscritas: 1.600 - Capital: 80.000 pesetas

Sucursales: ZARAGOZA y VALLADOLID

**Agencias:** Alicante, Callosa de Segura, Pedreguer, Torrevieja, Orihuela, Almería, Arboleas, Huercal Overa, Urracal, Serón, Felanitx, Inca, Lluchmayor, Montuïà, Forreras, Selva, La Puebla, Alaró, Ciacos, Gata, Hervás, Logrosán, Peraleja de la Mata, Madrigalejo, Cañamero, Algeciras, La Línea, Ubrique, Jerez de la Frontera, Jana, Argamasilla de Calatrava, Corral de Calatrava, Puertollano, Porzuna, Miguelturra, Alcolea de Calatrava, Valdepeñas, Fuente Palmera, Hinojosa del Duque, La Parrilla, Granada, Baza, Girona, Irún, León, Castropodame, Laguna de Negrillos, Soto de la Vega, Granja de Escarpe, Saber, Pinto Estepona, Manilva, Murcia, Puerto Lumbreras, Las Torres de Cotillas, Aguilas, Puerto Mezarrón, Lorca, Totana, Tarracón, Monteagudo, Laza, Ríos, Castromocho, Villanda, Paredes de Navas, Salamanca, La Cava, Miera, Riotuerto, Llano de Valdearroyo, Segovia, Huevar, Carmona, Flix, Toledo, Valencia, Onteniente, Castromuño, Villafuente de Esgueva, Tarazona, Larache, Ceuta, Tetuán.

### Fabricantes y Exportadores

De toda clase de géneros pueden pasar ofertas a esta Sociedad que admitiremos sobre todas las plazas antes indicadas y las que vengan de nuevo, en comisión y por cuenta propia, con anticipo sobre el valor de la mercancía, cobros y pagos, así como aquellos que les interese y pueda esta Sociedad atenderles.

### Agricultores y Propietarios

La venta de sus cosechas directamente al consumidor alcanzando el mejor precio posible; préstamos en metálico sobre las mismas, con hipoteca y fianza personal.

### Intercambio Comercial

RIBÓ, S. A. - Plaza Baja Sucoso, 3 - Barcelona

Compra y venta de francos, Libras, Liras, Dollars, Marcos y Coronas.

Corresponsal en Palma: ANTONIO CAÑELLAS, Capuchinos, 24

### ¡Automatistas!

Si quiere tener seguridad en la parte eléctrica de su coche, confíe sus trabajos a la casa A. Mairia, única que garantiza los trabajos. San Miguel, 83. - Palma.

### Fundas

de máquinas de escribir de varias marcas las encontrareis en casa Monfort. Carretera de Aragón, núm. 230.

### Llegada del Hidroavión "Mallorca"

El mejor modo de felicitar las fiestas, y año nuevo, a sus familias y amistades, es por medio de una fotografía sobre el Hidroavión «Mallorca», hecha en la Fotografía de Gil Ruiz, Rambla, núm. 1, al lado de la Cruz Roja. Entrada por el jardín. Retratados de todas clases y tamaños. Especialidad en retratos esmaltados sobre porcelana, y ampliaciones. Avisando se retrata a domicilio. La casa más antigua de Baleares. Rambla, 1. - Palma.

### Cartera extraviada

Habiéndose extraviado una cartera que contenía seis billetes de 100 pesetas del Banco de España, se ofrece la gratificación de 100 pesetas al que tenga la benevolencia de entregarla a su dueño, José Mas, calle de Forteza, 26, Hostalet.

### Carro de transporte

Se desea comprar y guarniciones para una mula. Informes: En esta Agencia. Sintax, 16.

### Muebles

Se venden algunos en buen estado. San Magin, 133, 2.º.

### Se alquila

Una casa amueblada en Santa Catalina, y servidumbre para los encargos. Razón: Murillo, 83.

Vinos de mesa. Troncoso, 3

## SIFILIS ROOB LAMBER

EL ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfodemonia, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3'25 pesetas.

## VENEREO CONFITES LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías genitales urinarias el estado normal, eliminando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 3'25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. - BARCELONA. DEPOSITARIO Y VENTA EN PALMA DE MALLORCA Centro Farmacéutico: Marina, 34 y 36 y en todas las Farmacias de la Isla

## COLOCACIONES CON SUELDO DE 500 Y 1000 PESETAS AL MES

NO ES FÁCIL CONSEGUIRLAS

pero colocaciones más modestas con arreglo a las aptitudes de cada uno, se consiguen fácilmente inscribiéndose en la

BOLSA del TRABAJO de la EMPRESA SOLER Montenegro, 1. - PALMA - Despacho de 9 a 12 y 3 a 6

### Maquinista

Se ofrece para conducir máquina o caldera de vapor o cosa análoga. Sueldo módico. Informes: San Miguel, 159. Almacén de carbones.

### Marcos Alemanes

De su depreciación se salvará invirtiendo los Vd. para comprar Artículos y Productos alemanes, se pondremos en relación directa con los mejores productos, nos ayudamos por Vd. de la correspondencia y traducción, pedir Catálogos, presupuestos etc. gestionamos los transportes, etc. Informese: Island, Jaime II, 84 - 3. d.

### Lavado con jabon marca OLIVERA

Pedido en todas las droguerías y tintedias.

### Licores

Aperitivo palo rosolis. Anís virgen. Antonio Paig. - Sansellás.

### CALADOS

Se hacen blusas, vestidos y ropa blanca. Se hacen faldas y botas y vestidos. Calle Palacio (porcos), 40.

# ULTIMAS NOTICIAS

## DE MADRID

### Política

#### La guillotina en el Proyecto de la Ordenación Bancaria

Madrid 7, a las 4.—Eliminada la urgencia para tratar de las recompensas, la situación política se reduce a saber si el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas, apoyarán la guillotina en el Proyecto de Ordenación Bancaria.

#### El «modus vivendi»

Madrid 7, a las 4.—«La Epoca» comenta la entrevista del embajador español señor Quiñones y M. Briand.

En dicha conferencia se trató del «modus vivendi».

Remarcó M. Briand casi nominalmente que el Ministro del Exterior, se habrá enterado de muchos detalles que ignoraba, acerca de los derechos de España.

Deseamos se ratifiquen los aires de cordialidad.

#### Interrupción comentada

Madrid 7, a las 4.—Se comenta que el señor Cambó contestara a la interrupción de que fué objeto en su discurso diciendo: «pida la palabra, no interrumpa el sentido, y quiera empezar a defenderse de los ataques que le menudean».

#### Animación en el Congreso.—Lo que dicen algunos políticos

Madrid 7 a las 22.—En los pasillos del Congreso ha habido gran animación.

El señor Villanueva ha sido interrogado respecto al proyecto bancario, contestando que lo votaría si lo dividen.

Dijo que era partidario de ayudar a los Gobiernos en los asuntos que tienen fecha fija, existiendo solamente el del Banco de España.

Preguntado si sabía el criterio del Marqués de Alhucemas relativo al propósito del Gobierno de aplicar la guillotina, ha contestado que lo ignoraba. Ayer no tenía noticia oficial de ello.

Al llegar el señor la Cierva ha calificado de fantástica la noticia de que haya sido impuesta la designación de Primo de Rivera para el cargo de capitán general de Valencia.

Siguen presentándose enmiendas al proyecto bancario.

#### El Rey de regreso

Madrid 7 a las 22.—En el expreso de Andalucía ha llegado el Rey, acompañado del Conde de Romanones y demás expedicionarios.

Ha recibido a los señores Maura, la Cierva y Conde de Coello.

#### Los liberales y la aplicación de la guillotina

Madrid 8 a las 3'20.—Todo el interés de la tarde ha estado concentrado en la actitud que adopten los liberales en el caso de que se aplique la «guillotina» en la aprobación del proyecto de Ordenación Bancaria.

El Conde de Romanones ha manifestado que no le gustaba el sistema, pero que existe en el Reglamento.

Aun en Inglaterra se aplica un artículo semejante.

Anunció que conferenciaría con el Marqués de Alhucemas y el Presidente de la Cámara.

Ha manifestado que nada se había convencido hasta el próximo lunes.

#### El informe del general Picasso

##### Hay doce responsables

Madrid 8 a las 3'20.—Notifícase que el general Picasso ha terminado ya el expediente que se incoó para depurar las responsabilidades por el desastre de Annual.

Según el informe redactado, resulta responsable para 12, algunos de los cuales han muerto ya o están prisioneros.

Créese que resultarán también responsables para otros 12 individuos.

#### Sumisión de cábilas

##### Las cábilas se someten al general Cabanellas

Madrid, 8 a las 3'20.—Un telegrama oficial recibido en Melilla comunica que

el general Cabanellas salió de la posición de El Zaio y llegó felizmente a El Melha hasta la toma de Fsgar.

Los jefes de la cábila de Ulat Settut se presentaron en El Zaio para someterse.

Se les impuso la entrega de armas y caballos y de todos los objetos robados, y además la entrega de rehenes.

Los jefes aceptaron estas condiciones.

Se espera que mañana se someterán las cábilas de Quelaya, imponiéndoseles las mismas condiciones.

Doce familias de la cábila de Mazusa se han presentado en Tahuima, entregando el armamento y sometiéndose incondicionalmente.

#### Ruptura entre Francia y España

##### El Gobierno francés notifica la ruptura comercial

Madrid 8, a las 3'20.—El Gobierno francés ha mandado una nota a nuestro Gobierno insistiendo en que la admisión de condiciones para seguir negociando termina esta noche.

Mañana comenzará la ruptura comercial entre Francia y España.

#### El «Libro Rojo»

Madrid 8 a las 3'20.—El ministro de Estado está ultimando la redacción del Libro Rojo, con los documentos relativos a las negociaciones sobre el «modus vivendi».

Considérase consumada la ruptura comercial entre ambos países.

#### Asuntos de Baleares

##### El Rey recibe a un sargento ibicenco

Madrid, 8 a las 9'50.—El Rey ha recibido al sargento ibicenco Salvador Tur, que obtuvo la laureada en 1914.

Se alistó en el ejército francés en 1916 sirviendo como aviador durante dos años obteniendo la Cruz de 1.ª clase Forragera y la Legión de Honor.

Ahora llevaba tres meses de reingresado en el ejército español.

Hace poco que sufrió un ataque de hemoptisis, siendo declarado inútil y pidió al Rey que se le declarara con los mismos derechos y haberes que en servicio activo.

#### Cotizaciones de Bolsa

Madrid 7 a las 22'00

Interior contado.	67'95
d. fin de mes.	67'95
Id. mismo.	00'00
Amortizable 5 p.º.	90'20
Amortizable 4 p.º.	85'50
Acciones Banco de España.	527'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	00'00
Exterior.	82'15
Francos.	53'35
Libras.	28'70
Sociedad General Azúcar.	00'00
Río de la Plata.	250'00
Duro Felguera.	00'00
Acciones Tranvías Madrid.	00'00
Belgas.	00'00
Cédulas hipotecarias.	86'25
Interior nuevo.	00'00
Bonos del Tesoro.	101'00

Barcelona 7 a las 22'00

Nortes.	53'65
Alicantes.	52'90
Andaluces.	16'50
Orenses.	00'00
Francos.	53'25
Libras.	28'81
Dollars.	7'08
Liras.	30'05
Marcos.	3'45
Francos Suizos.	136'45
Coronas.	0'00
Francos Belgas.	50'85
Interior.	00'00
Exterior.	00'00
Amortizable 1900.	00'00
Amortizable 1917.	00'00
Coloniales.	00'00
Docks.	00'00
Cáceres.	00'00

### De Instrucción

#### Las clases de caligrafía

Se ha dispuesto con carácter general, que siempre que sea suprimida en el interregno de un curso académico la enseñanza de Caligrafía en un Instituto, se continúe dando la clase por el suplente de la misma, que disfrutará la gratificación correspondiente hasta la terminación de las clases oficiales.

#### Las prácticas de enseñanza

También se ha dispuesto que los alumnos de los colegios e instituciones de enseñanza de carácter privado, a quienes por diferentes resoluciones se les ha concedido poder hacer los dos cursos de prácticas de enseñanza en sus respectivos centros y bajo la dirección de los maestros titulados que haya en los mismos, se ajusten a lo ordenado en la disposición citada, y por ende, que acrediten haber practicado esos dos cursos mediante certificado del maestro director de la escuela, colegio, casa religiosa o centro de estudios respectivos, con el visto bueno del inspector de Primera enseñanza de la respectiva provincia.

### Deportes

#### Un proyecto de autódromo en Italia

En los círculos deportivos de Milán se habla de un proyecto de autódromo que se edificaría a unos 40 kilómetros de esta ciudad.

Se han adherido al proyecto un grupo de técnicos y de capitales que en breve deben tomar una decisión definitiva.

De realizarse el proyecto, la pista automovil tendría una extensión de ocho kilómetros y empezaría enseguida los trabajos para que estuviera terminado en la próxima primavera.

—En Bruselas se ha anunciado el Gran Premio Automovilista habiendo sido acogido el anuncio con el mayor interés y lo demuestra el que se habla ya de inscripciones numerosas.

—En Chicago se ha jugado la final del Campeonato del mundo de billar.

Jack Schaefer (el joven) obtuvo el triunfo en emocionante partida al cuadro de 18, 2, batiendo a Hoppe.

Schaefer hizo 86, 212, 16, 12, 139, 44, mientras que Hoppe solo consiguió 149, 20, 7, 125 y 47.

El campeón obtuvo seis victorias; gana 3009 dólares y la medalla.

#### A nuestros lectores

Aquellos de nuestros abonados que deseen satisfacer el importe de su suscripción por anualidades pueden pasar por la Administración de EL DIA, Danús 2, donde se les indicará la forma de realizarse.

### Religiosas

Día 8.—La Purísima Concepción de la Virgen, Madre de Dios.—Solemniza hoy la Iglesia el momento gloriosísimo en que, saliendo María Virgen de la nada, apareció radiante ante el Supremo Ser.

Apareció llena de su gracia, ante Dios. Como este es acto purísimo, realidad suma, y actividad sin mezcla alguna de límite y como la Virgen fué realmente madre de su Verbo, de la Sabiduría viva de este Ser subsistente, no es maravilla que diga un Santo Padre que, de no ser contrario a la fe, la adoraría como a una Diosa;

Como dicen las Escrituras, fué concebida antes que se hicieran los mares y se hecharan los cimientos de la Creación. Fué madre del Verbo, consustancial al Padre por quien todas las cosas fueron hechas.

Para estar en el seno mismo de la Trinidad augusta había de ser Inmaculada. Así lo definió solemnemente Pío IX, el santo pontífice, como de fe y contenido en las Escrituras, depósito sagrado de la Revelación.

#### Cuarenta Horas

Concluyen hoy en San Jaime. Exposición a las seis, a las diez Horas y Misa mayor con sermón, por el Reverendo don Miguel Matas, C. O. Por la tarde a las cuatro, se vestirá el Escapulario azul de la Inmaculada. A las cinco Vísperas y Completas. A las seis Rosario, ejercicio del día ocho consagrado al Misterio del día recomendado por Su Santidad Pío X (d. s. m.) procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

—Concluyen fuera de turno en San Jerónimo. Exposición a las seis, a las nueve Oficio. Por la tarde a las seis y media, rosario, Novena, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

—Continúan en Santa Magdalena también al mismo Misterio. Exposición a las seis y media, a las diez Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Manuel Monjas O. S. A. Por la tarde a las seis, ejercicio del día ocho consagrado a la Inmaculada y reserva de S. D. M.

—En la Santa Iglesia Catedral Basílica, a las nueve y media Tercia y Misa Pontifical con sermón por el M. I. señor don Antonio Sancho, Predicador de S. M. Después de la Misa mayor, S. I. el señor Obispo dará la bendición papal. Por la tarde,

## La Fertilizadora

### Fábrica de Abonos Químicos

En consideración a las malas cosechas de este año, y deseando facilitar la adquisición de abonos a los agricultores, esta Sociedad ha acordado efectuar la venta de superfosfatos, **no solamente al contado, si no también a tres, seis, nueve y doce meses de plazo;** a cuyo efecto se designarán agentes en los pueblos principales de la Isla, por cuya mediación podrán realizarse aquellas operaciones.

## ACADEMIA SOMOZA para Correos

San Lorenzo, 10, pral. - MADRID

### Director: D. ANTONIO SOMOZA DE ARMAS

Profesores: D. Martín Vicente Salto, D. Jaime Sánchez Horcajada, D. Jesús González López, D. José Gómez Somoza y D. Augusto Ortega Romo.—Médico para el internado, D. Ramón Salto Janeiro.

Honorarios: Externos, 50 pesetas, mensuales. Internos, 50 idem idem y 170 de pensión.

Espacios locales para las clases

Habitaciones aireadas para el internado. Cuarto de baño

PIDANSE REGLAMENTOS

a las cuatro, Vísperas, procesión, Completas y solemne ejercicio del día ocho.

—En San Nicolás, a las diez Exposición de S. D. M., Tercia y Misa mayor cantándose, por nutrido coro, la del maestro don Pablo Coll dedicada a la Inmaculada; sermón por el Rdo. don Nicolás Saggese, Capellán Castrense. Por la tarde a las siete, Rosario, solemne Felicitación Sabatina con música, cánticos y sermón por el Rdo. don Mateo Nebot, Pbro. Vicario de esta parroquia.

—En la iglesia de los SS. CC., al anochechar después del Santo Rosario, exposición de S. D. M. y acto seguido se practicará un ejercicio en honra de la Inmaculada con sermón y cántico.

—En la Concepción, a las diez Tercia y Misa solemne cantada por la Rda. Comunidad, con sermón por el Reverendo señor don Antonio Lliteras. A las seis, rosario, meditación y cronica cantada, con motetes y reserva.

### Espectáculos

#### Principal

A las 5 de la tarde «La Casa de la Trova». A las 8'45 de la noche reprise de «Pipitola».

#### Lirico

De 3 y media tarde a 12 de la noche Cine: «Horas robadas» y otras cintas; la bailarina Isma Desma, Hermanas Blanco, y la canzonetista Laura Dominguez.

#### Balear

A las 4 de la tarde y a las 8'45 de la noche función de Circo Ecuestre.

#### Moderno

Desde las 3 y media de la tarde Cine: estreno de «Amor que mata» y del 7.º y 8.º episodios de «La gran jugada».

—En el de Santa Catalina a la misma hora los episodios mencionados y la cinta «Los Mosqueteros de New-York».

#### Protectora

De tres y media a 12 noche la bailarina M. Nelson y la coupletista Angelita Sans además de Cine, proyectándose los episodios 13.º y 14.º de «La mano invisible».

#### Asistencia Palmesana

De tres y media a 12 noche 7.º y 8.º episodios de «La lucha por los millones», «Miedo a la sombra» y otras cintas.

#### Victoria

De 3 y media a 12 noche Cine: Se proyecta «Imperia».

## LE PRINTEMPS

:: NOVEDADES ::

para Señora y Caballero

### Antonio Maria Fuster

SAN NICOLÁS, 3-5

#### RECIBIDAS las NOVEDADES

gran surtido en echarpes seda y marabú

PAÑERÍA, PELETERÍA PIRINEOS, LANERÍA

Precios sin competencia :: Antes de comprar visiten esta casa.

Nota—Esta casa no es sucursal de nadie

## SEÑORA

Sabe escribir y cuentas. Aceptará colaboración. Informes: San Bartolomé, 22-4.º

### Lapiz Eversharp

Llodrá, hermanos - Palacio, 13

## Medicamentos KIR

### Tónico reconstituyente KIR

A base de compuestos fosforados orgánicos completamente asimilables. Indicaciones: Neurastenia, tuberculosis, esclerosis, anemias, fatiga física, pérdida de la memoria, raquitismo, fosfaturia, impotencia, etc., etc.

### Sellos Analgésicos KIR

Fórmula racional de aspirina, bromuro de alcanfor, bromhidrato de quinina y cafeína. Indicaciones: Neuralgias, dolor de cabeza, de muelas, reumatismo, influenza, gripe, resfriados de todas clases, gota, periodos dolorosos de la mujer y en general en toda clase de dolores.

#### Venta en todas las farmacias

Depósito en Palma: Farmacia de la Viuda de B. Terrasa (Frente al Grand Hotel).

## ELECTRICIDAD

Secapelos : Hornillos : Aparatos varios

Estufas

Instalaciones de lujo y económicas

Reparaciones

## EL AGUILA

San Nicolás, 7 PALMA

## Abusando de las Ordenanzas

Ayer a las cinco de la tarde, mientras una elegante Señora transitaba por una de las calles más concurridas de esta ciudad, una criada desde un quinto piso arrojó a la calle un balde lleno de basuras que dieron la mayor parte encima de la distinguida dama, manchándole completamente un finísimo vestido de seda que llevaba.

La señora justamente indignada, llamó a un guardia de seguridad, quien enterado de lo ocurrido, amonestó seriamente a la criada y ésta comprendiendo la falta que había cometido, dió mil excusas y suplicó a la Señora que le mandase al vestido ya que estaba dispuesta a lavárselo y dejárselo completamente nuevo.

Hemos averiguado, que hoy la criada ha devuelto a la citada Señora el vestido de seda completamente limpio y en idénticas condiciones de cuando nuevo. La Señora sumamente sorprendida le preguntó de qué maña se había valido para dejar la seda en tan perfecto estado, a lo cual contestó la criada, que todo lo debía al haber usado el jabón ideal para lavar ropa de la acreditada marca el Molino, que por no llevar ninguna clase de adulteración, conserva la ropa en perfecto estado. Desde hoy la distinguida dama promete no usar otro jabón más que el de la citada marda el Molino ya que está del todo convencida de sus excelentes cualidades.

## Marcos y Coronas

Los poseedores podrán obtener inmejorable aplicación en títulos hipotecarios, consultando a D. Rafael Lladó, San Elias, número 15, Palma.

IMPRENTA DE «EL DIA»